

**LA ENSEÑANZA DEL CONFLICTO:
DE UNA MIRADA CRÍTICA INSTITUCIONAL A
UNA PROPUESTA DEMOCRÁTICA DEL SABER**


FRANK DAVID MUÑOZ CLAVIJO

Código: 2009160045

Director

Jorge Enrique Aponte Otálvaro


**Universidad Pedagógica Nacional
Facultad de Humanidades
Departamento de Ciencias Sociales
Licenciatura en Ciencias Sociales
2019**

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela de Pedagogía</small>	FORMATO
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE
Código: FOR020GIB	Versión: 01
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 1 de 4

1. Información General	
Tipo de documento	Trabajo de grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	La enseñanza del conflicto: de una mirada crítica institucional a una propuesta democrática del saber
Autor(es)	Muñoz Clavijo Frank
Director	Aponte Otálvaro Jorge Enrique
Publicación	Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional, 2018, 96P.
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional
Palabras Claves	CONFLICTO; ESTÁNDARES CURRICULARES; PEDAGOGÍAS CRÍTICAS; PAZ.

2. Descripción
<p>El presente trabajo es el resultado de reflexiones político pedagógicas acerca de la enseñanza del conflicto político, social y armado que se ha presentado en Colombia en los últimos 60 años.</p> <p>En términos de la formación en torno a la confrontación armada lo que se evidencia en este trabajo son las falencias que tienen los estándares curriculares diseñados por el MEN (Ministerio de Educación Nacional) y su implementación en el aula y fuera de ella, lo mismo ocurre con la denominada cátedra de paz la cual no cuenta con las orientaciones ni la capacitación hacia los maestros para conducirla de una manera óptima; asumiendo lo anterior este trabajo plantea una serie de reflexiones basado en diversos referentes teóricos que arroja como resultado final la elaboración de un material de apoyo tanto para docentes en el aula como para orientadores en formación fuera de esta. Material que esta acompañado por una unidad didáctica de libre aplicación y modificación la cual cuenta como un insumo para la discusión, el debate y la puesta en práctica de los contenidos apropiados en su lectura.</p>

3. Fuentes
<p>LEY GENERAL DE EDUCACION , Ley 115 (CONGRESO DE LA REPUBLICA 8 de Febrero de 1994).</p> <p>Catedra de paz, Ley N° 1732 (CONGRESO DE COLOMBIA 1 de Septiembre de 2014).</p> <p>Reglamentación la Cátedra de la Paz, DECRETO 1038 (EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA 25 de Mayo de 2015).</p> <p>CARACOL RADIO . (04 de agosto de 2005). <i>caracol radio</i> . Obtenido de http://caracol.com.co/radio/2005/08/04/judicial/1123166760_191922.html</p> <p>Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). <i>Basta Ya Colombia: memorias de guerra y dignidad</i>. Bogotá: Imprenta Nacional.</p> <p>CORPORACIÓN Nuevo Arcoiris. (2008). Balance político de la parapolítica. <i>ARCANOS</i>, 62-87.</p> <p>De Zubiria, S. (2015). Dimensiones políticas y culturales en el conflicto colombiano. En C. H. Víctimas,</p>

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela de Pedagogía</small>	FORMATO
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE
Código: FOR020GIB	Versión: 01
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 2 de 4

Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia (pág. 809). Bogotá: Ediciones Desde Abajo.

De Zubiria, S. d. (2015). Dimensiones políticas y culturales. En *Conflicto social y Revolución Armada Ensayos criticos* (pág. 438). Bogotá: Gentes del Comun.

Defensoria del Pueblo. (marzo de 2018). *Defensoria del Pueblo Colombia* . Obtenido de <http://www.defensoria.gov.co/es/nube/noticias/7074/En-m%C3%A1s-de-dos-a%C3%B1os-ocurrieron-282-homicidios-de-l%C3%ADderes-sociales-y-defensores-de-derechos-humanos-en-Colombia-l%C3%ADderes-sociales-defensores-de-derechos-humanos-Defensor%C3%ADa-del-Pueblo>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. (2018). *Pobreza Monetaria y Multidimensional en Colombia año 2017*. Bogotá, Colombia .

Diario La Republica. (CUALQUIERA de 2017). Banco mundial Colombia ETC ETC. *LA REPUBLICA*.

EL ESPECTADOR . (21 de febrero de 2011). *el espectador* . Obtenido de <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/mario-uribe-condenado-7-anos-y-6-meses-parapolitica-articulo-252237>

Estrada, J. (2015). Acumulación capitalista, dominación de clase y rebelión armada. En C. h. víctimas, *contribucion al entendimiento del conflicto armado en colombia* (pág. 309). Bogotá: Desde Abajo.

Fajardo, D. (2015). Estudios sobre los orígenes del conflicto social y armado. . En C. H. Víctimas, *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia* (pág. 391). Bogotá: Desde Abajo.

Giraldo Moreno, J. (2015). Aportes sobre el origen del conflicto armado en Colombia, sus persistencias y sus impactos . En C. H. VÍCTIMAS, *CONTRIBUCIÓN AL ENTENDIMIENTO DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA* (pág. 444). BOGOTÁ : DESDE ABAJO.


McLaren, P. (2005). TERCERA PARTE: PEDAGOGÍA CRÍTICA: UN PANORAMA GENERAL. En P. McLaren, *La vida en las escuelas una introducción a la pedagogía crítica en los fundamentos de la educación* (pág. 257). Ciudad de Mexico: Siglo XXI Editores.

Ministerio de Educación Nacional . (2004). *Formar en Ciencias: El Desafío* . Bogotá: Ministerio de Educación Nacional .

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL . (2006). *Estándares Básicos de Competencias*. BOGOTÁ: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL .

Moncayo, V. (2015). Hacia la verdad del conflicto: Insurgencia guerrillera y orden social vigente. En *Conflicto social y rebelion armada en Colombia ensayos criticos* (pág. 438). Bogotá: gentes del comun.

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2016). *Monitoreo de territorios afectados por*

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela de Pedagogía</small>	FORMATO
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE
Código: FOR020GIB	Versión: 01
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 3 de 4

cultivos ilícitos 2015 . Bogotá: UNODC Colombia.

Oxfam Internacional. (2017). *Radiografía de la Desigualdad*. Bogotá, Colombia : Oxfam América.

Palacios, I. D. (2009). El genocidio político contra la Unión Patriótica. En I. D. Palacios, *El genocidio político contra la Unión Patriótica* (pág. 295). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Unidad de Víctimas . (8 de junio de 2018). <https://www.unidadvictimas.gov.co>. (U. d. Víctimas, Productor)
 Obtenido de <https://www.unidadvictimas.gov.co>:
<https://www.unidadvictimas.gov.co/es/7anosley/siete-anos-de-cambios-significativos-para-las-victimas-del-conflicto-armado/42519>

Vega Cantor, R. (2015). La dimensión internacional del conflicto social y armado en Colombia . En *conflicto social y rebelion armada en colombia ensayos criticos* (pág. 438). Bogotá: Gentes del Común .

Vega, R. (2014). *patatin patan*. Bogotá: Imprenta Nacional.

4. Contenidos


La presente monografía está constituida por tres capítulos y la elaboración de una propuesta pedagógica anexa.

El primer capítulo está compuesto por un ensayo analítico acerca del conflicto político, social y armado como fenómeno histórico en Colombia acudiendo al análisis de la historia reciente del país desde diversos referentes teóricos.

En el segundo capítulo se encuentra una revisión crítica de los estándares curriculares y la perspectiva que allí se desarrolla de la enseñanza del conflicto y los compromisos históricos que desde allí se plantea tanto para el maestro como para el sujeto en formación, sumado a esto se desarrolla una crítica a la política educativa de cátedra para la paz establecida desde el gobierno nacional en el marco del desarrollo del proceso de paz entre la insurgencia de las FARC y el gobierno colombiano.

Como tercer capítulo de la monografía se plantea una reflexión acerca de las pedagogías críticas desde diversos referentes teóricos los cuales posibilitan una mirada del sentido ético y político del ejercicio docente y la práctica pedagógica, así como la importancia de la democratización del saber para la acción política transformadora.

Por último la monografía plantea una propuesta pedagógica acerca de la enseñanza del conflicto político social y armado, la cual se establece como una herramienta para saber y aprehender el conflicto colombiano así mismo está acompañado de un formato de unidad didáctica pensada como contribución a quien sirva como dinamizador de la cartilla; aportando actividades, tiempos para el desarrollo de las mismas, metodologías de evaluación, entre otros elementos que contribuyen para un mejor aprovechamiento del material.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela de Profesores</small>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 4 de 4	

5. Metodología
<p>La metodología que se utilizó para el desarrollo de este trabajo consistió en el Registro Documental asumida como la lectura, análisis y sistematización de elaboraciones acerca de las causas del conflicto armado colombiano, dentro de las que es posible encontrar trabajos académicos de la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, el Centro Nacional de Memoria Histórica, así como documentos sobre política educativa tales como la ley 115 de 1994, los estándares básicos de ciencias sociales y la propuesta de cátedra de paz entre otras fuentes tanto de carácter gubernamental como de instituciones internacionales que brindaron esclarecimiento para la construcción de esta monografía.</p>

6. Conclusiones
<p>A modo de conclusión el trabajo plantea tres aspectos: el primero en términos de la enseñanza de las ciencias sociales y la contribución que el maestro genera aquí como agente mediador transformador. La segunda conclusión se enmarca en la práctica pedagógica como una apuesta política en términos de la recuperación del papel del docente como forjador del sujeto; en contra de las teorías de reproducción que son permanentes en la escuela; el trabajo plantea al maestro como elemento dinamizador de un conocimiento emancipador, democrático, que brinda herramientas prácticas de transformación. Y por último se plantea la tarea de la construcción de la paz a través de la formación cualquiera que sea el escenario de desarrollo, pues se entiende que en momentos de tan álgida tensión y polarización el maestro cumple el papel de formar en contra del adoctrinamiento y el fanatismo.</p>

Elaborado por:	Muñoz Clavijo, Frank David
Revisado por:	Aponte Otálvaro, Jorge Enrique

Fecha de elaboración del Resumen:	14	12	2018
--	----	----	------

Tabla de contenido

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	5
CAPITULO I	7
¿DE QUÉ HABLAMOS CUANDO HABLAMOS DE CONFLICTO?.....	7
1.1 La propiedad de la tierra y las relaciones con el conflicto	8
1.1.1 Entre la pobreza, la desigualdad y el desgobierno	13
1.2 ¿La política para quién?	14
1.2.1 Política y narcotráfico, el combustible de la guerra.....	19
1.3 Guerra interna con intereses externos.....	24
1.3.1 Neoliberalismo causa o efecto.	27
CAPITULO II	31
TITULO.....	¡Error! Marcador no definido.
Bibliografía	63

INTRODUCCIÓN

Es una monografía que da cuenta del quehacer docente, pues se muestra el proceso que debe conducir un maestro para el diseño de sus propuestas pedagógicas, partiendo del conocimiento de un área del saber especializado (en este caso la historia reciente) y parte del reconocimiento del medio en el cual se desenvuelve su labor (en este caso la normatividad y legislación acerca de la enseñanza de las ciencias sociales) y el diseño fundamentado en una perspectiva pedagógica.

Lo que se muestra es una reflexión pedagógica y política que surge desde la experiencia como maestro en ejercicio, donde gracias al acercamiento con diversos materiales didácticos se plantea la formulación de uno propio, que contenga en primera medida un análisis de la historia reciente de nuestro país, más específicamente, las causas de origen y perdurabilidad del Conflicto político, social y armado que ha asolado a Colombia en los últimos 60 años.

Este trabajo se divide en tres partes. El primer aspecto está constituido por un ensayo analítico sobre el conflicto político, social y armado que padecido Colombia, sus causas de origen, dentro de las cuales encontramos la tenencia de la tierra, la presencia fragmentada del Estado en el territorio, la falta de garantías para el ejercicio de la política alternativa, entre otros, por otro lado encontramos las causas de perdurabilidad tales como el Narcotráfico, el paramilitarismo y la influencia de otros países e instituciones de carácter continental.

Para la segunda parte se desarrolló un análisis de la legislación colombiana en términos educativos, establecido por el MEN y el gobierno nacional, donde se evidenciara una serie de críticas acerca de: los contenidos, su pertinencia y aplicabilidad dentro del aula, la pedagogía como una práctica de transmisión de conocimiento y de carácter “investigativo”, y las políticas públicas como la cátedra de paz, en momentos fundamentales para la reflexión acerca de la construcción de una sociedad que propenda por el desarrollo de herramientas que promuevan la solución dialogada a los conflictos, entre otros elementos desarrollados a través del trabajo.

Para finalizar, en la tercera parte se plantea una serie de reflexiones partiendo de categorías como la enseñanza de la historia reciente, las pedagogías críticas y la pedagogía como una práctica de resistencia política, partiendo de las concepciones de diversos autores referentes de estos tópicos. Adicional a esto la monografía tiene como último elemento la presentación de un material propuesto para la enseñanza de la historia reciente del país, el cual cuenta con contenidos elaborados desde la perspectiva crítica de la memoria histórica y sumado a esto se presenta una unidad didáctica para su desarrollo con el planteamiento de actividades a desarrollar dentro y fuera del aula, buscando que sea toda la comunidad educativa (padres, directivos, organizaciones sociales, entre otros.) la que asuma como apuesta la memoria histórica como fundamental para analizar el conflicto y más allá plantee la construcción de herramientas que conlleven a la finalización de este.

CAPITULO I

¿DE QUÉ HABLAMOS CUANDO HABLAMOS DE CONFLICTO?

*“El propósito de la guerra no es desarrollar la guerra;
El propósito de la guerra es construir la paz, los ejércitos se van a la guerra para buscar la paz
Y el único camino por el cual se busca la paz no es la derrota del adversario”*
Carlos Medina Gallego

¿Cómo hablar de conflicto social, político y armado en Colombia? ¿Con qué finalidad y cuáles son las herramientas apropiadas para lograr un abordaje que propenda por un entendimiento claro y propositivo? Para abordar un tema tan extenso y complejo como es el conflicto social, político y armado que vive nuestro país; se encuentra fundamental partir del surgimiento de éste, reconocer sus causas y la dinámica de las mismas e identificar los múltiples desarrollos que ha tenido.

Pues es necesario entender que un conflicto con las particularidades como el de nuestro país, no se puede reducir a la simple confrontación armada, puesto que más allá de esto nos encontramos con un entramado de desaciertos donde el más damnificado ha sido la población civil, pero no cualquier facción de la sociedad sino esa capa más vulnerable, la representante de la mayoría de los colombianos, los pobres.

Para introducirnos en el análisis del conflicto armado, político y social por el cual atraviesa nuestro país, es fundamental ahondar tanto en el surgimiento (factores generadores del conflicto) como en los componentes que han dinamizado y prolongado el conflicto que vive Colombia. En primera medida es necesario detenernos en la concentración de la propiedad de la tierra como un elemento transversal en la historia de nuestro país y como principal detonante de la confrontación.

En segundo lugar, se pretende abordar la falta de garantías para el ejercicio de la política, el cual ha sido determinante para la proliferación de la violencia, esto sumado al abandono sistemático de las regiones más apartadas del país en las cuales se evidencia carencia de institucionalidad que solvente las necesidades de los pobladores. Finalmente nos encontraremos con dos factores que aunque no son endógenos de nuestro país si han generado la prolongación y recrudecimiento del conflicto, el narcotráfico y la intervención de agentes extranjeros más específicamente del gobierno de los Estados Unidos. Lo cual ha impulsado una pérdida en las conductas éticas, morales y humanas dentro de la confrontación, las cuales son evidentes en el caso de las masacres, las torturas, las desapariciones, entre otras.

Visto así, este capítulo abordará los tres factores señalados, desarrollando la perspectiva analítica expuesta por diferentes autores e instituciones sobre las causas del conflicto. Sobre todo, se hará énfasis en lo expuesto por la “Comisión histórica del conflicto y sus víctimas” la cual recobra especial interés por tratarse del primer esfuerzo analítico sobre las causas del conflicto social, político y armado del país, que surge en el marco de un proceso de diálogo de paz.

1.1 La propiedad de la tierra y las relaciones con el conflicto

Uno de los factores más importantes para hablar del conflicto colombiano es la tenencia, propiedad y uso de la tierra. Es fundamental puesto que se ha convertido en el epicentro de la confrontación y área de operaciones de diferentes bandos, sumado a que representa un elemento que evidencia la preocupante desigualdad que caracteriza a Colombia. La concentración de la propiedad de la tierra ha sido detonante para problemáticas como el desplazamiento, la proliferación de monocultivos, la explotación de recursos naturales por agentes y empresas extranjeras y la pérdida de la soberanía alimentaria entre otros.

Las condiciones desfavorables del sector campesino en Colombia han sido históricas, puesto que, desde el inicio de nuestra vida republicana, con las dinámicas productivas implementadas desde la época de la colonia, es posible determinar que en primer lugar la ocupación de la tierra ha sido un factor sumamente rentable para generar riqueza por parte de la clase terrateniente. En

segundo lugar, es posible determinar que las labores de los colonos quienes llegaban a los territorios y generaban condiciones óptimas de producción para la subsistencia de sus familias y pequeñas comunidades, representa un trabajo poco o nada valorado en la actualidad por quienes se han hecho históricamente con el control de la tierra en Colombia; tercero, es evidente que esa clase terrateniente que en algunos lapsos de la historia estuvo acompañada y respaldada por la iglesia católica, sigue en los territorios gracias a la usurpación de los terrenos, al desplazamiento, a la desigualdad y marginalidad de todos aquellos que hoy engrosan los cordones de miseria en las periferias de la ciudades, expectantes a la oportunidad de vender su fuerza de trabajo, y por ultimo pero no menos importante, es necesario aclarar que los procesos de resistencia emanados de las luchas por vida digna en el sector rural han sido blanco de la estigmatización de lo que se ha denominado como contrainsurgencia nativa; de los asesinatos selectivos en contra de agrupaciones rurales y de la conflictividad que desde principios de siglo asola a las capas más vulnerables de nuestro país.

Un ejemplo histórico que evidencia esta problemática está representado por el llamado “Acuerdo de Chicoral”, firmado en 1972, por las elites agrarias y con la bendición de la iglesia católica, y amparado jurídicamente por las leyes 4ª de 1973 y 6ª de 1975, el cual estaba destinado a pauperizar las condiciones de vida del campesinado, relegándolo no solo en términos económicos, empujándolos a tierras baldías de difícil acceso, para comerciar sus productos, y que nos brindaban posibilidad de siembra tales como las selvas húmedas de la Amazonía, la Orinoquía y el Pacífico, sino que más allá también generó un atraso, en términos políticos, de las comunidades de pequeños y medianos campesinos, quienes se vieron obligados a vender su fuerza de trabajo por montos paupérrimos. Como hace referencia el integrante de la comisión histórica del conflicto y sus víctimas, Darío Fajardo.

Para comprender la continuidad del conflicto es necesario tener en cuenta la persistencia de factores internos y externos, económicos y político-ideológicos, que contribuyeron a su génesis. En cuanto a los primeros se destacan la inamovilidad tanto de la estructura de la propiedad agraria como la de la participación política. En cuanto a los factores externos ha sido preponderante la aceptación por parte de la dirigencia colombiana de las directrices de la política norteamericana en términos

económicos, políticos y militares, los cuales han dado continuidad a las condiciones básicas del régimen de dominación establecido en Colombia con anterioridad a la segunda guerra mundial. En cuanto al régimen agrario puede observarse cómo, más allá de la confrontación sectaria que efectivamente generó buena parte de los homicidios, destierros, destrucciones de patrimonios y empobrecimiento de la población, crímenes ocurridos entre fines de los años 1940 y 1960, hay dos procesos que toman fuerza en el marco del conflicto: de una parte, el afianzamiento y recomposición de la gran propiedad como base de la producción agroexportadora. De otra, la persecución y el desmantelamiento permanente de las organizaciones agrarias limitan su desarrollo social, técnico y económico e impiden el fortalecimiento de sus capacidades como ciudadanos y como productores, tareas que deben adelantar en medio de grandes dificultades. (Fajardo, 2015)

Asumiendo lo anterior, es preocupante la situación históricamente constituida del sector campesino, con tendencia a empeorar, si la agenda legislativa sigue siendo en primera medida salvaguardar los intereses de los latifundistas y segundo si los Estados Unidos, siguen siendo la “estrella polar” de los tiempos de Marco Fidel Suarez y nuestro país sigue asumiendo sus directrices.

Según un informe publicado en junio de 2017 denominado “Radiografía de la desigualdad”, presentado por la ONG Oxfam, que tiene como base el censo agropecuario de 2014, el 1% de las explotaciones o unidades de producción más grandes controlan el 81% de la tierra en Colombia, por encima del 77% que manejan en Perú o el 74% en Chile. Al respecto el informe dice que:

La concentración de la propiedad rural no es un problema nuevo en Colombia, pero se ha agravado en las últimas décadas. Según el coeficiente Gini el más utilizado para medir la desigualdad, la distribución de la tierra mejoró entre 1960 y 1984 pero desde entonces la desigualdad no ha dejado de aumentar.

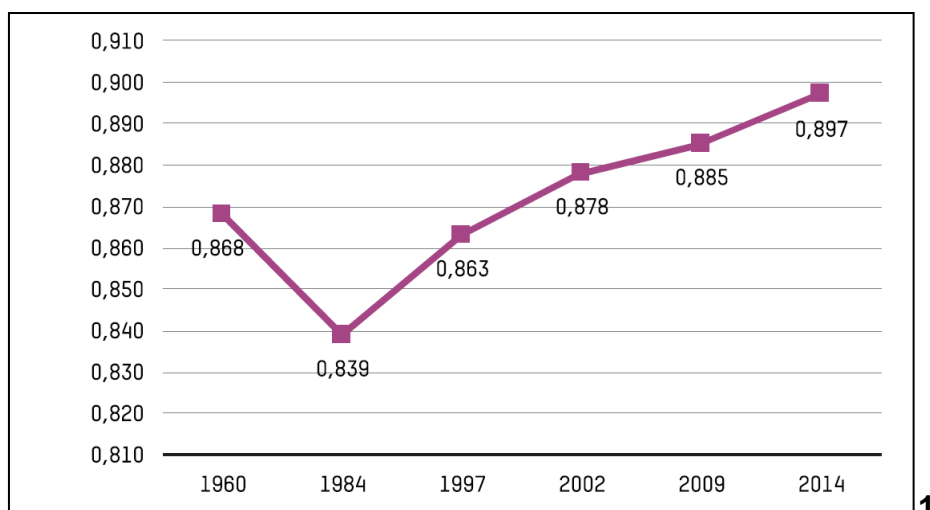


Grafico 1. EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE GINI EN LA DISTRIBUCIÓN DE LA PROPIEDAD RURAL.
FUENTE: (Oxfam Internacional, 2017)

Lo anterior nos permite analizar varios elementos, entre ellos que Colombia al no tener un proceso de industrialización fuerte sigue supeditado al sector primario de la economía, es decir todo lo concerniente a materias primas que provienen de la tierra, lo cual ha aumentado su importancia y su concentración, dejando de lado la diversificación económica y proliferando problemáticas como la debilidad en la soberanía alimentaria.

Estos niveles de desigualdad indican que la posibilidad de acceso a la tierra es exclusiva de familias de tradición latifundista, los cuales acumulan terrenos ya sea para la ganadería extensiva, las producciones de monocultivos como la caña o la palma o simplemente con fines de comercio posterior o lo que se conoce comúnmente como terrenos de “engorde”.

Es así como la distribución y más allá de esto la apropiación en ocasiones ilegal de los terrenos baldíos de la nación también hacen parte de la génesis del conflicto, pues Colombia requiere una reforma agraria desde hace más de 50 años, debido a que en este lapso se han titulado más de 25 millones de hectáreas que representan cerca del 90 % de los terrenos que deberían ser destinados a las familias que no son poseedoras de tierras. Según el antiguo INCODER (Instituto Colombiano de Desarrollo Rural) hoy Agencia Nacional de Tierras, encargada de identificar y distribuir las Unidades Agrícolas Familiares, con el fin

de no tener tierras improductivas y a su vez generar la democratización de los baldíos que derivarían en la disminución de la pobreza en el sector agrario.

En contraposición a la finalidad de estas instituciones, encontramos la siguiente tabla, la cual representa la aceleración de la ocupación de la tierra en Colombia y la ampliación de las unidades agrícolas familiares, que pasan a convertirse en latifundios recrudesciendo la desigualdad y transformando la frontera agrícola, potenciando procesos como explotación de hidrocarburos y producción de monocultivos

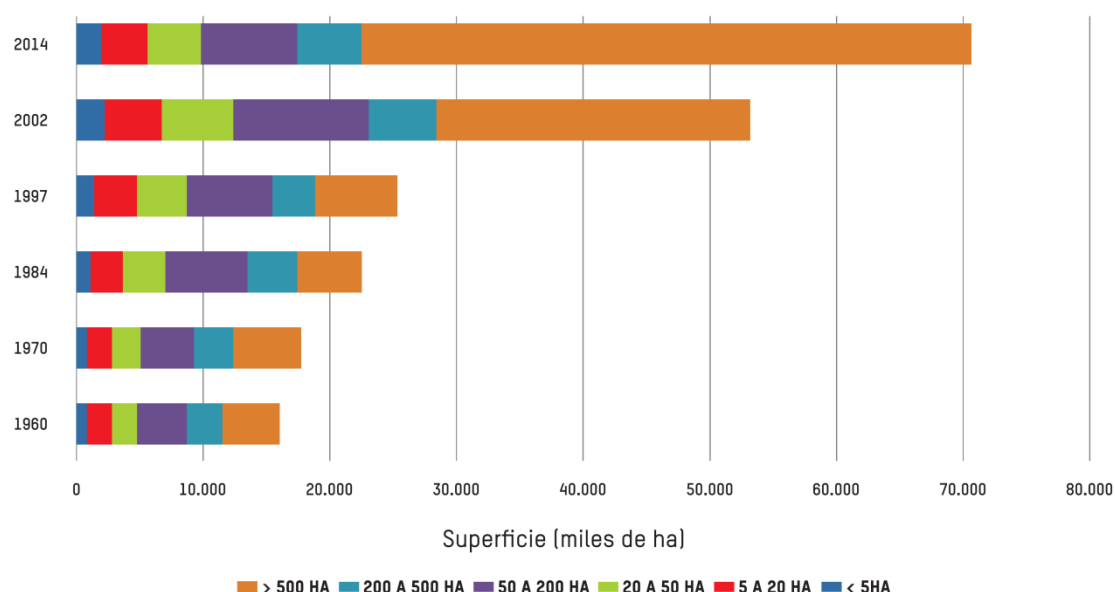


GRÁFICO 2 EVOLUCIÓN DE LA SUPERFICIE OCUPADA POR TAMAÑO DE RANGO (Oxfam Internacional, 2017)

Para ejemplificar brevemente la problemáticas de los baldíos y la concentración de la tierra en Colombia y su ligazón con la corrupción, podemos evidenciar que en septiembre del año 2017 la contraloría pidió a la Agencia Nacional de Tierras investigar la negociación de casi 123.482 hectáreas representadas en 322 predios baldíos los cuales según el ente de control podrían haber sido adquiridas de manera irregular o vulnerando leyes como la 135 de 1961 o Ley de Unidad Agrícola Familiar, que establece como tope una extensión de 450 hectáreas o la Ley 160 de 1994 que prohíbe la apropiación de tierras públicas para la conformación de latifundios; iniciativas que buscan entregar tierras al que no tiene, pero que quedan en la inoperancia del papel gracias a la falta de control del Gobierno dentro de sus propias jurisdicciones y potestades.

1.1.1 Entre la pobreza, la desigualdad y el desgobierno

Sumado a lo anterior la fragmentación del Estado, entendida como la inoperatividad del gobierno a la hora de hacerse cargo de los sectores más vulnerables, avanza cada vez con más fuerza, pues allí donde el conflicto ha cobrado y sigue cobrando la mayoría de sus víctimas, son regiones olvidadas por la institucionalidad y de manera inherente entregadas a la corrupción y el abandono, y así, regiones en las cuales los grupos ilegales se hicieron con el control del territorio, imponiendo a sangre y fuego sus leyes y voluntades, por lo general en contra de los pobladores. Generando condiciones de vida indignas asumiendo a la comunidad como instrumento para las dinámicas del conflicto poniendo por ejemplo a la juventud en una encrucijada entre la vinculación a las bandas que operan en la zona o el desplazamiento en busca de condiciones de subsistencia.

Evidencia de esto es anotada por el sacerdote jesuita Javier Giraldo a la hora de entregar su contribución a la comisión histórica del conflicto y sus víctimas, donde tras un trabajo de alta rigurosidad denuncia que una de las grandes problemáticas que ha sido transversal, no solo a la historia del conflicto sino que sumado a esto ha sido una problemática de carácter histórico, es la desigualdad evidenciada en la soberanía alimentaria y los niveles preocupantes que asumen algunas regiones del país.

Respecto al derecho a la ALIMENTACIÓN, si a mediados de los años 90, 147 de cada mil personas sub-nutridas en América Latina eran colombianas, a comienzos de los 2000 la proporción subió a 173, hallándose el país muy por debajo del mínimo de consumo requerido en kilocalorías establecido por la FAO. Al mismo tiempo, la producción per cápita de alimentos básicos bajó sensiblemente en Colombia a partir de 1990 (entre 1990 y 2001 tuvo un descenso del 13.2%), por lo cual el Coeficiente de Autosuficiencia Alimentaria bajó de 0.91 en 1990 a 0.64 en 2001; los tratados de libre comercio han agravado enormemente este problema: los alimentos importados pasaron de 252.516 toneladas en el primer trimestre de 2011, a 385.196 toneladas en el primer trimestre de 2012 y además el valor de su importación se incrementó en un 54.2%. La sola importación de lácteos aumentó en 543.4% en ese período. La presión de potencias extranjeras obliga a Colombia a importar y a utilizar sólo 5.3 millones de hectáreas de los 21 millones con vocación agrícola existentes. Todo esto se relaciona evidentemente con la pobreza, ya que la población bajo línea de

indigencia ha ido en aumento: pasó de 20.4% en 1991 a 31.1% en 2003, siendo muy dramática en el ámbito rural: 53.3% (Giraldo Moreno, 2015)

Ejemplo de lo anterior son los casos de los departamentos de Chocó, donde para el año 2016 se tenía al 62% de sus habitantes viviendo en la pobreza, o como el de la Guajira donde el 28 % de los pobladores viven en pobreza extrema, y otro 58% solo alcanza los recursos mínimos para su subsistencia diaria.

En el año 2017, el porcentaje de personas clasificadas en pobreza extrema con respecto a la población total nacional fue del 7,4%. En las cabeceras esta proporción fue del 5,0% y en los centros poblados y rural disperso del 15,4%. En el 2016, la incidencia de la pobreza extrema en los centros poblados y rural disperso representaba 3,2 veces la incidencia en las cabeceras (18,1% frente a 5,6%); en 2017 esta relación disminuyó a 3,1 veces (15,4% frente a 5,0%). (Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, 2018)

Estas y más estadísticas evidencian un débil accionar de las instituciones del Estado en dichos territorios, lo cual ha sido aprovechado por los diversos actores del conflicto, ya sean organizaciones ilegales en busca de jóvenes para el reclutamiento, y hacerlos parte de los diferentes eslabones de la cadena productiva de narcóticos o lo que es más grave dicha ausencia ha facilitado el contubernio entre política, Fuerza Pública e ilegalidad en diversas zonas del país lo cual ha derivado en el desplazamiento forzado. Muestra de lo anterior son las cifras de desplazamiento aportadas por la ACNUR (Agencia de la ONU Para los Refugiados) en las cuales Colombia batía un penoso record a nivel mundial llegando a una cifra de desplazados que superaba los seis millones de personas para el años 2015. O las registradas por la Unidad de Víctimas gracias al RUV (Registro Único de Víctimas) que según informes del 2018 a siete años de consolidada la ley de víctimas, registra una cifra precisa en la cual 7.719.202 personas son víctimas de desplazamiento forzado. (unidad de Victimias , 2018)

1.2 ¿La política para quién?

Un segundo factor que ha explicado las causas y surgimiento del conflicto en Colombia ha sido la ausencia de garantías para el ejercicio de la política alternativa y la oposición en Colombia, pues constantemente se ha cuestionado a quien ejerce la política y más allá de esto con que fines, quien tiene el derecho

a su ejercicio pleno y quien la posibilidad real para tal fin. Para ello es claro determinar las diferencias entre clase dominante y clase dirigente como lo menciona Sergio de Zubiría (2015)

La “peculiaridad idiosincrática” nos obliga a diferenciar entre “clases dominantes” y “clases dirigentes”, para comprender extensos periodos de la historia colombiana. Las “clases dirigentes” en el sentido de la “hegemonía” gramsciana implica la dirección política y cultural de un grupo social sobre otros segmentos sociales; tiene que ser un proceso que impregne la subjetividad de los actores sociales, conquistando sus ideas filosóficas, morales, educativas y culturales. Las “clases dominantes” se orientan exclusivamente por la preservación e intensificación de la dominación y abandonan esa dirección ideológica por el predominio de los intereses de lucro. En Colombia han existido largos periodos de “clases dominantes”, pero muy escasos de “clases dirigentes”. (De Zubiría S. d., 2015, pág. 350).

Al referenciar lo anterior podemos determinar que nuestro país no está únicamente caracterizado por la desigualdad en términos económicos, sino que sumado a esto se ha generado una desigualdad en términos políticos, que ha derivado en una distancia entre el ejercicio de la política y aquellos que deben ser los beneficiados por esta.

Desde la puesta en marcha del Frente Nacional (1958 a 1974) pactada entre liberales y conservadores como elemento pacificador para hacer frente a la violencia bipartidista, que se recrudeció en el país posterior al asesinato de Jorge Eliécer Gaitán en abril de 1948, pasando por la Asamblea Nacional Constituyente de 1991, agenciada por el presidente Virgilio Barco y puesta en marcha por el presidente Cesar Gaviria, la cual tenía dentro de su agenda la desarticulación de las organizaciones insurgentes, la apertura económica, entre otros; pero que tuvo al fin la activación de un Estado Neoliberal; hasta los años de recrudecimiento del conflicto y vulneración a los Derechos Humanos en el gobierno de Álvaro Uribe, la clase dominante mas no dirigente, le ha mostrado a la sociedad colombiana que el ejercicio de política se mueve por las familias, apellidos, y demás abuelos los cuales evidencian como nuestro país ha transitado su historia sin tener en cuenta a la mayoría de la población.

La edificación de dos países, “un país real y un país formal”, como lo determina el profesor De Zubiría Samper, hace alusión a la forma sectaria y excluyente con la cual se desarrolla el ejercicio de la política en nuestro país y así mismo se

evidencia que ese ejercicio ético y moral que debería unificar la sociedad y propender por su desarrollo, ha generado una separación a tal punto que hoy continuamos asistiendo a un conflicto de proporciones preocupantes, que no parece tener fin próximo.

En palabras del sacerdote Giraldo Moreno en referencia a la participación política en Colombia cabe anotar que:

Quizás tres rasgos importantes se destacan en el profundo análisis de estos dos expertos (Paul Oquist y Juan Friede): a) Estado identificado con un pequeño grupo de "hábiles" y "fuertes"; b) que "absorbe o reprime" a las demás fuerzas sociales ("hegemonías políticas"); y c) cuyo dominio y control se motiva "en los beneficios que de él se obtienen" .Difícilmente otra descripción se ajustaría tan objetivamente a nuestra cruda realidad. Las mismas luchas históricas intraoligárquicas se esclarecen a la luz del "absorbe o reprime", que por momentos significó una fusión de intereses interpartidistas, e incluso las mismas negociaciones con opositores e insurgentes han terminado sometiénolos a la moral del régimen o exterminánolos.
(Giraldo Moreno, 2015)

El poder político en Colombia regularmente ha estado en disputa y en el centro de esta los proyectos de país, cuyas discusiones por lo general han derivado en barbarie, pues aquí las masacres, el exterminio, las desapariciones y el desplazamiento forzado se han convertido en formas avaladas para desarrollar el ejercicio de la política; evidencia de esto se puede vislumbrar en los informes de riesgo de la Defensoría del Pueblo en la cual el Defensor del Pueblo Carlos N. Mosquera puso en conocimiento que:

Durante la entrega de la Alerta Temprana de la situación de riesgo para líderes sociales y defensores de derechos humanos en Colombia, desde el 1 de enero de 2016 al 27 de febrero de 2018 fueron asesinados 282 personas que se dedicaban a la defensa de la comunidad o de los derechos humanos. En este mismo periodo la mayor cantidad de muertes violentas tuvieron lugar en Cauca (75 homicidios), Antioquia (38), Norte de Santander (17), Nariño (15), Valle del Cauca (15) y Chocó (14). (Defensoría del Pueblo, 2018).

Para ejemplificar lo anterior solo hace falta acudir a la memoria de los hechos acaecidos contra movimientos sociales como A Luchar, Frente Unido y el más reconocido el del partido político Unión Patriótica, con cifras escalofrantes que superan las seis mil víctimas mortales a manos de agentes activos de las

Fuerzas Militares y de organismos de inteligencia como el extinto DAS (Departamento Administrativo de Seguridad); en asociación con organizaciones ilegales como carteles del narcotráfico y paramilitares, con la financiación de grandes empresarios, terratenientes y bajo la complicidad por acción u omisión de quienes en su momento hacían parte de instituciones gubernamentales. Así con la mayoría de su militancia asesinada incluida dos candidatos presidenciales, gracias a una política que se gestó desde el interior del gobierno de manera clandestina y que derivó en lo que se denominó como Plan Baile Rojo; terminó con lo que para muchos sería una alternativa a la recurrente política violenta y excluyente.

Estas características de esperanza, alegría y certeza de muerte se encuentran en manifestaciones, actos políticos, campañas electorales, festivales, escritos, cantos de júbilo, poesías conmemorativas a la existencia de upeistas víctimas del genocidio.

A lo largo de su existencia, en la Unión Patriótica se configuran tres aspectos que se representan casi simultáneamente como nos lo demuestran los siguientes apartes: acción genocida, resistencia y vida, esto porque es una constante en cualquier especie viviente que se ve amenazada y desarrolla siempre elementos de supervivencia; en el caso de los seres humanos con más razón por que cuentan con más herramientas para hacerlo: materiales, simbólicas, emocionales, mentales y en este caso ideológico-.

Como resultado de la resistencia y el tesón de las víctimas y sobrevivientes upeistas, el código penal colombiano hoy vigente ha reconocido la figura de genocidio por móviles políticos. Crimen atroz que este compendio normativo define como “destruir total o parcialmente un grupo por razones políticas” y ocasionar la muerte a sus miembros por “razón de su pertenencia al mismo” (Palacios, 2009).

Tristemente casos como este que fueron repudiados a nivel internacional solo fueron otros en la larga lista de asesinatos políticos selectivos en nuestro país, pues casos más recientes en contra de los defensores de Derechos Humanos, líderes populares agrarios, reclamantes de tierras y demás líderes sociales, engrosan cada vez más la lista de aquellos que buscaron cambios amparados por la ley pero se encontraron con el panorama más desalentador.

Una de las problemáticas más relevantes a la hora de vincularnos al análisis del conflicto social, político y armado en Colombia, se gesta en la forma como se ha dado manejo al poder político en nuestro país y la incapacidad de un cambio en la perspectiva del mismo o la imposibilidad de una alternativa de proyecto

político, que de llegar a materializarse representaría un avance no solo en términos democráticos, sino que más allá se convertiría en la puerta de entrada a una sociedad que lograra dirimir sus conflictos políticos y sociales sin la violencia como recurso. En palabras del profesor de Zubiría, haciendo referencia a socióloga Vilma Franco y la relación entre violencia y política se da por:

Algunas de sus tesis constituyen aportes reveladores para la comprensión de nuestro conflicto. La primera postula la existencia en Colombia de una relación intrínseca entre la guerra contrainsurgente y el mantenimiento o reconfiguración del orden interior, de tal forma que las diferentes formas de violencia (organizadas o permitidas por el Estado), son uno de los mecanismos de producción y reproducción del equilibrio existente, con el objetivo de excluir cualquier otro orden posible. El Estado, por todos los medios, intenta la exclusión de cualquier otro sistema que se presente como posibilidad. La segunda sostiene la configuración en nuestro país de un “bloque de poder contrainsurgente”, que garantiza la realización de los intereses políticos de los sectores dirigentes, a través de mecanismos que se mueven en las antípodas legalidad-ilegalidad y coerción-consenso, como también en sus intersecciones. (De Zubiría S. , 2015).

Lo cual nos lleva a pensar que mientras estas dinámicas sigan haciendo parte de la realidad política, económica y social de nuestro país el conflicto con las mismas aristas tendrá elementos para su reproducción.

Organizaciones como Transparencia por Colombia (un capítulo de Transparencia Internacional) ubica a Colombia con un puntaje de 37 sobre 100, en términos de percepción de corrupción. Esto evidencia la formulación de las reglas en el juego de la política en nuestro país, las cuales generalmente han encontrado sus beneficiarios en las familias con restringidas condiciones sociales y por ende de las mismas filiaciones políticas, lo cual ha hecho más grande la brecha entre los que detentan el poder político y aquellos que no, lo cual se ha convertido en un argumento histórico para las organizaciones alzadas en armas, que buscan desde este medio transformaciones estructurales para el estado actual de la situación, donde se encuentran la corrupción y la restricciones a los derechos políticos, que debería cobijar a todos los ciudadanos, pero que por el contrario dichos derechos han sido utilizados de manera tal, que quienes tiene cargos de nivel burocrático en el establecimiento, han utilizado todo tipo de maquinarias para aferrarse a los cargos de

representatividad, hasta el punto de buscar alianzas con organizaciones ilegales como los paramilitares para este fin. Como fue evidente años atrás durante el Gobierno del entonces presidente Álvaro Uribe Vélez, en el cual posterior al proceso de justicia y paz con las Autodefensas Unidas de Colombia, uno de sus más reconocidos líderes Salvatore Mancuso aseguró ante la Corte Suprema de Justicia, que cerca del 35% de los legisladores habían sido elegidos en zonas de influencia paramilitar, en las cuales el Estado colombiano no tenía presencia, lo cual fue aprovechado por las AUC para hacerse con el control político y económico de diversos territorios (CARACOL RADIO , 2005).

Posterior a estas declaraciones se iba gestando el escándalo de la parapolítica, donde estarían involucrados diferentes colectividades políticas y algunos de sus representantes hasta ahora investigados y vencidos en juicio; dentro de las investigaciones que adelantó tanto la Fiscalía como la Corte Suprema de Justicia, se hallan como material probatorio documentos de los diferentes pactos entre políticos regionales y organizaciones paramilitares en diferentes puntos de influencia del país, entre los cuales cabe resaltar el “Pacto de Ralito”, agenciado por Salvatore Mancuso en Córdoba en el año 2001, el “Pacto de Chivolo” firmado por alias “Jorge 40” en el departamento de Magdalena en el año 2000, el “Pacto de Pivijay” dirigido por Martín Llanos en el departamento de Casanare en el año 2002 y el “Pacto de Urabá” dirigido por alias “el alemán” firmado en Antioquia en el 2001. De lo anterior se han confirmado que 34 de 102 senadores electos en 2006, y 25 de 168 representantes a la Cámara en el mismo periodo fueron electos gracias al apoyo de organizaciones ilegales como los paramilitares, lo cual superó la influencia que el cartel de Medellín y el Cartel de Cali tuvieron sobre el órgano legislativo en los años ochenta, evidenciando desde otra arista la dinámica Estatal que se ha generado en Colombia y que sigue estando a la orden del día en materia de corrupción y el contubernio entre los agentes políticos y organizaciones ilegales. (CORPORACIÓN Nuevo Arcoiris, 2008).

1.2.1 Política y narcotráfico, el combustible de la guerra.

El Narcotráfico es lo que podríamos determinar como un apéndice del conflicto armado, un elemento que si bien no vio su nacimiento de manera paralela con la

constitución de las organizaciones insurgentes en Colombia, si ha tenido unas repercusiones fundamentales a la hora de hablar, si bien no de las causas originarias del conflicto, si de la perdurabilidad del mismo en nuestro país, en vista que se ha convertido en el combustible perfecto asociando el caos de la propiedad de la tierra en Colombia, la grandiosa biodiversidad de nuestro país, la debilidad de la administración Estatal, la pobreza en el sector rural y por último la cultura de violencia que infortunadamente nos caracteriza.

El escenario de esta década se vio agravado por la aparición y fortalecimiento de la economía de los narcóticos, que introdujo formas abominables de violencia, debilitó el sistema de justicia, acrecentó la corrupción, provocó desplazamiento de la población rural, inundó de sangre el país con asesinatos de personalidades y de candidatos presidenciales, desencadenó la organización de grupos paramilitares, y contribuyó al aniquilamiento de la Unión Patriótica, con la participación activa o pasiva de las fuerzas militares y de policía. (Moncayo, 2015).

El narcotráfico es hijo de la violencia política en Colombia, asumiendo este como uno de los factores más importantes a la hora de entender la actualidad del conflicto, que hoy tiene al país como el primer productor de clorhidrato de cocaína en el mundo, según la Oficina de la ONU contra la Droga y el Delito. Quien evidenció en su informe de monitoreo en el año 2015 los territorios afectados por cultivos ilícitos el cual fue presentado en julio de 2016. Determinando que Colombia superaba a Perú y Bolivia en la producción de cocaína teniendo en cuenta que se reportó un incremento del 39% de las hectáreas cultivadas pasando de 69.000 hectáreas en 2014 a 96.000 hectáreas en 2015. (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2016).

Así lo enuncia el profesor Darío Fajardo en el informe de la comisión histórica, donde evidencia que en los años 1930 Colombia genera un cambio económico con el ingreso a la economía mundial como país productor, en principio de elementos como el café y otros productos, los cuales fueron sustituidos por los cultivos de uso ilícito gracias a las condiciones de vida de los campesinos. Tales como mano de obra barata y empobrecida, tierras a muy bajo costo y la distancia institucional existente entre las tierras de los cultivadores y el Estado; esto sumado a que en zonas de frontera los pequeños y medianos campesinos se

vieron atraídos por el crecimiento acelerado de sus economías frente a las prácticas agrícolas de orden semi-industrial, que tenía no solo el aval sino el subsidio del gobierno.

Para inicios de los años sesenta, la administración Kennedy ve en el desarrollo agrícola en Colombia la mejor forma de hacerle frente al comunismo, que por ese entonces tenía bastante acogida en Centroamérica gracias a las condiciones precarias de la población rural; es así como se termina por enviar delegados de los llamados Cuerpos de Paz para iniciar proyectos agrícolas, que al llegar al país se encontraron con las bondades del suelo para todo tipo del cultivo y también con las propiedades de la marihuana que se cultivaba con fines medicinales por los pobladores originarios en los departamentos de Magdalena y la Guajira.

Fue así como las buenas intenciones de la cooperación internacional terminaron por convertirse en los pioneros de las agrupaciones ilegales, que posteriormente incursionaron en los mercados de la hoja de coca y la flor de amapola. Para los años setenta con la administración de López Michelsen en Colombia prácticamente que se institucionalizó el lavado de activos con la obtención de dólares por parte del Banco de la Republica, que se cambiaba a moneda local sin importar ni investigar su procedencia, evidencia una vez más del contubernio entre la ilegalidad y la administración del poder en nuestro país.

La bonanza marimbera no duró mucho, asumiendo que los réditos que dejaba no solventaban los gastos de producción y transporte. Esto sumado a que los norteamericanos asumieron la producción con cultivos hidropónicos que generó ahorro y mayor ganancia, lo cual determinó que para mediados de los años ochenta el negocio del narcotráfico cambiara de perspectiva poniendo los ojos en sustancia muchos más fuertes en términos de efecto. Al inicio los ojos de las organizaciones que había dejado el negocio de la marihuana se posaron sobre la hoja de coca boliviana y peruana utilizada de manera ancestral como medicina y la convirtieron en el calvario de Colombia, que inició en los ochenta y que hoy se ha convertido en un callejón sin salida para la paz de nuestro país. Asumiendo que a partir de aquí se desencadenó una guerra entre los diferentes carteles de Medellín, con Pablo Escobar, en Cali con los hermanos Rodríguez Orejuela y en Boyacá y Cundinamarca con Gonzalo Rodríguez Gacha, entre otros. Los cuales

entraron en enfrentamiento por el control del negocio de Narcotráfico por esos días muy disputado.

Una de las consecuencias que trajo el narcotráfico fue la constitución de ejércitos privados ya fuese para proteger los territorios en control o para arremeter en contra de organizaciones guerrilleras en algunas zonas del país. De esta manera se da surgimiento al paramilitarismo como un elemento fundamental que vinculaba el negocio de la droga y una cultura contrainsurgente que se vivía en Colombia desde los años de la violencia bipartidista con León María Lozano “El Cóndor” como un referente.

En el Decreto 3398 de 1965 que amparaba la organización de autodefensas civiles por las fuerzas militares, con anterioridad a 1980 empezaron a organizarse grupos calificados como autodefensas campesinas, pero en realidad promovidos y patrocinados por terratenientes y empresarios ligados al sector rural, con la ayuda de sectores de la economía de los narcóticos y de la explotación ilícita de esmeraldas. (Moncayo, 2015).

Ejemplo de lo anterior es evidente a la hora de identificar que los territorios que habían sido auto adjudicados gracias en muchos casos al desplazamiento forzado de las comunidades; esto se evidencia en lo que se denominó la contra-reforma agraria en la cual las organizaciones ilegales asumieron el control de cerca del 11% del área rural del país, con ejércitos privados que generaban regularmente enfrentamientos entre las organizaciones insurgentes y los grupos de ejércitos privados o grupos paramilitares, lo cual determinó el inicio de otra arista del conflicto.

Su gran auge, sin embargo, se produce a finales de los años ochenta (las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU), que progresivamente se fueron ampliando en múltiples bloques y frentes a lo largo y ancho del país, con el respaldo económico de los sectores empresariales del campo y la connivencia y protección brindada por las fuerzas militares, hasta llegar a la forma de organización más o menos unitaria que alcanzaron luego como Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Por definición su carácter fue paramilitar, pues justificaron su existencia como una forma de suplir la ausencia o ineficiencia de la fuerza estatal en el combate de las organizaciones guerrilleras. (Moncayo, 2015)

Pero realmente lo que es posible determinar a partir de aquí es cómo el conflicto armado, la guerra irregular y las otras formas semánticas como podemos

denominar a la realidad colombiana, entró en un punto de no retorno hablando desde la crueldad, la sevicia y la maldad con la cual estos actores incursionaron en el escenario de la guerra.

La incursión del paramilitarismo avalado y financiado por los grandes poseedores de tierra llegó a copar casi la mayoría de los departamentos en el país y con esto llegaron las masacres que entre el año 1985 y el 2012 completaron cerca 8903 asesinatos selectivos perpetrados por grupos paramilitares, completando 1166 masacres, según el informe Basta Ya del Centro Nacional de Memoria Histórica.

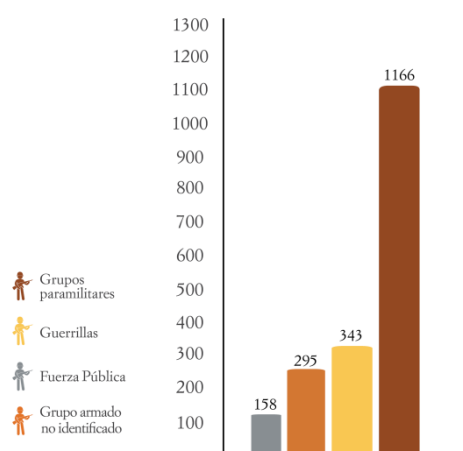


GRÁFICO 3 Distribución del número de masacres del conflicto armado por grupo armado 1980-2012 (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013)

Teniendo en cuenta lo anterior, lo primero que podemos evidenciar es que el conflicto tiene varios actores con polaridades políticas diferenciadas, y por tanto responsables a la hora de esclarecer la verdad de lo acaecido durante los años de la guerra interna, así mismo es labor de todos estos, desde guerrilleros pasando por las Fuerzas Militares y las organizaciones paramilitares, contribuir con la verdad como elemento vital para la justicia y más allá para la garantía de no repetición; sumado a lo anterior nos encontramos con una reflexión fundamental a la hora no solo de entender el conflicto social, político y armado en su origen y perdurabilidad, sino que ligado a esto nos lleva a vislumbrar que, si no se elimina la pobreza, como conflicto social que ha posibilitado el narcotráfico, y de no hallar una salida política al tráfico de drogas a partir de las responsabilidades del Estado; no será posible deshacernos de ese lastre y avanzar hacia un país mejor.

1.3 Guerra interna con intereses externos

Para poder iniciar un análisis sobre los elementos que han generado la perdurabilidad del conflicto político, social y armado que vive nuestro país, se convierte en imprescindible abrir el radar para ver cuales eran las condiciones que se gestaban más allá de las fronteras patrias, y sobre todo cuales eran y siguen siendo los intereses que algunos países tiene sobre el desarrollo del conflicto en nuestro territorio; entendiendo a Colombia como un país que hace parte de una región convulsionada en términos políticos, privilegiada en términos naturales y estratégica en términos de la geopolítica.

La formación de la Organización de Estados Americanos (OEA) en 1948 es otro hecho clave en la articulación de Latinoamérica con los intereses geoestratégicos, políticos, militares y económicos del imperialismo estadounidense. En las décadas siguientes, la OEA es la principal herramienta de lucha anti-comunista en el continente, o, en términos irónicos es «el Departamento de colonias de los Estados Unidos». La OEA se funda durante la Novena Conferencia Panamericana, en medio del Bogotazo, cuando la delegación de Estados Unidos enfatiza que un acuerdo político anti-comunista es el soporte de cualquier asistencia económica. (Vega Cantor, 2015).

Para hablar de la intervención de agentes extranjeros en la política colombiana es necesario rastrear hechos como los que ocurrieron en las décadas posteriores a la Guerra Fría, con la consolidación de la revolución cubana y la amenaza que esta representaba para los intereses estadounidenses en América Latina, y que buscó contrarrestar con la creación de ejércitos y fuerzas contrainsurgentes que perpetraron y financiaron golpes de Estado y conflictos internos en países centroamericanos como Nicaragua, Guatemala y El Salvador y así mismo impulsaron políticamente y financiaron dictaduras como las vividas en el sur del continente con el Plan Cóndor en Chile, Argentina, Uruguay ,entre otros, caracterizado por las desapariciones, las torturas y otras vulneraciones de los Derechos Humanos.

En las estrategias de la guerra contra el comunismo en América Latina, Colombia se ha caracterizado por ser un aliado estratégico de los Estados Unidos, de esta forma en los años 60 la administración Kennedy en su afán por contribuir a Colombia para hacerle frente a la pobreza y así combatir el comunismo

fortalecido en Centro América y el Caribe y que terminó por convertirse en la bonanza marimbera en nuestro país.

Entre los años ochenta y noventa Colombia ya cuenta con una importante producción de cocaína que tiene como destino principal los Estados Unidos, los cuales bajo esta excusa inician una serie de orientaciones emergidas desde el Consenso de Washington para hacer frente este fenómeno, así se establece una actitud subordinada por parte de la Administración Gaviria, en donde la lucha contra los narcóticos en auge, la cooperación militar como la recibida años atrás en la Operación Marquetalia y la apertura económica que posteriormente traerá consigo los tratados de Libre Comercio y de la misma manera dificultades para la industria nacional están al orden del día.

Para los últimos años del siglo XX y luego de un evidente distanciamiento entre Colombia y Estados Unidos - gracias entre otros factores al escándalo de los Narcocasetes y el proceso 8000 - que involucro a miembros de gobierno de Ernesto Samper (1994-1998) por ese entonces presidente, las relaciones se restablecen con mucho mas vigor esta vez en cabeza del entonces Presidente Andrés Pastrana Arango (1998-2002), dando la largada para el inicio del Plan Colombia: Plan para la paz, la prosperidad y el fortalecimiento del Estado (1999). Asumiendo que la capacidad del Estado para hacer frente al narcotráfico y a las organizaciones insurgentes era inoperante, desde Washington en cabeza del presidente Bill Clinton se estructuró el Plan Colombia que estaba orientado hacia la lucha frontal contra el narcotráfico con un presupuesto inicial cercano a los 1.100 millones de dólares, dentro de este presupuesto se planteó como elemento principal la tecnificación de las Fuerzas Militares y la erradicación de cultivos de uso ilícito por medio de la aspersión con aeronaves entre otros.

Uno de los momentos más neurálgicos que se vivió en la administración Pastrana se dio en el marco de los diálogos del Caguán, en los cuales se planteó un cese al fuego y una zona de despeje la cual iba a ser el epicentro para la negociación, cabe resaltar que uno de los más expectantes del resultado de la negociación era en gobierno estadounidense, puesto que la inversión en términos de financiación de la guerra era poco despreciable, aunque al final la mesa se levantó sin ningún punto en común entre las partes, lo hizo con el compromiso por parte del país norteamericano y aunar esfuerzos que hasta el

momento han sido escasos y con victorias pírricas a la hora de un balance general.

Son múltiples los factores que dan como resultado la terminación de la mesa de negociaciones en San Vicente del Caguán, entre los cuales podemos encontrar, la toma de Mitú en el departamento de Vaupés por unidades tácticas de combate de las FARC – EP en noviembre del 1998, por otro lado la inauguración de la base militar de Tres Esquinas (2001) en el departamento de Caquetá a tan solo media hora de distancia del epicentro de las conversaciones.

Estas acciones generaron una marcada desconfianza entre las partes que finalmente generó la finalización de la mesa de negociación en febrero de 2002, lo cual es el punto de referencia para lo que el Estado llamó la ocupación de todo el espacio territorial, con los Estados Unidos como aliado estratégico y con una visión del enemigo como amenaza terrorista emergido con más fuerza a partir de los hechos del 11 de septiembre de 2001.

Con la primera administración Uribe (2002-2006) y lo que él denominó el principio del fin de las FARC, con la cooperación esta vez de George Bush en cabeza del gobierno de los Estados Unidos, quien brindó total apoyo para la salida militar del conflicto con la reedición del Plan Colombia. Llega a nuestro país el Plan Patriota.

A finales del 2003, el «Plan Patriota» moviliza 18.000 efectivos a través de la Fuerza de Tarea Omega, que encabeza una ofensiva militar en Putumayo, Meta, Caquetá y Guaviare, para disputar este territorio a las FARC-EP. La distinción entre lucha anti-narcóticos y anti- «terrorista» se esfuma, porque, según George Tenet, Director de la CIA: «La amenaza terrorista va más allá de los extremistas islámicos y del mundo musulmán. (Vega Cantor, 2015).

Esta estrategia de consolidación de las Fuerzas Armadas, que logró una cifra de casi medio millón de hombres contra una organización insurgente que no superaba los 25.000 hombres arma, para principios de siglo contó con la financiación de casi mil millones de dólares durante tres años por parte de los Estados Unidos quienes asumieron la inversión de primera mano enviando agentes militares a Colombia. Ejemplo de esto es evidenciado por Renán Vega:

El régimen de Álvaro Uribe Vélez alcanza los mayores niveles de sumisión respecto a Estados Unidos, como se evidencia con el asunto de las bases militares. Cuando

el presidente ecuatoriano Rafael Correa no renueva el permiso a Estados Unidos para utilizar la base de Manta, Uribe Vélez les concede siete bases militares, mediante un «acuerdo» del 30 de octubre de 2009: Palanquero, Apiay, Malambo, Cartagena, Tolemaida, Larandia y Bahía Málaga. (Vega Cantor, 2015).

De lo anterior es posible reflexionar en primera medida, que la institucionalidad colombiana se muestra inoperante en términos de la lucha por librar un conflicto de las dimensiones como el que vive nuestro país, evidenciado en la pérdida de la soberanía nacional concediendo territorio a los Estados Unidos bajo la consigna de territorio a cambio de seguridad. Como segundo aspecto es imprescindible evidenciar que detrás de lo que se denominó lucha contra la “amenaza terrorista” estaban encubiertos los intereses de los Tratados de Libre Comercio (TLC) firmados posteriormente; otro elemento evidente es la lucha contra el comercio de narcóticos en la cual Colombia ha fracasado casi por completo teniendo en cuenta que para 2003 Colombia era, superando a Afganistán el país que contaba con más recursos provenientes de los Estados Unidos y en esa misma época ya estaba enmarcada como la principal fuente de abastecimiento de droga para los Estados Unidos.

1.3.1 Neoliberalismo causa o efecto.

Si bien los modos de producción o los modelos económicos sean los que fueren han tenido su desarrollo histórico sin llegar de manera inherente o directa a generar conflictos que desencadenen en confrontaciones armadas, podemos determinar que América Latina se encuentra en un caso excepcional a la hora de entender el recrudecimiento del conflicto en el marco de la implementación de lo que César Gaviria denominó, como “bienvenidos al Futuro”. Eslogan de su campaña y que tenía como trasfondo una política de apertura económica que posterior a su mandato generarían el recrudecimiento de la desigualdad y la pobreza como elementos nodales de conflicto.

Para hablar de neoliberalismo es imprescindible remontar la mirada a la Chile de Allende y la llegada de los “chicago boys” y el ladrillo de la mano de Milton Friedman, la cual determinó un golpe de Estado en términos políticos y militares y sumado a esto el advenimiento de una oleada de vejámenes al pueblo chileno,

no solo en términos humanos como los más repudiados y reconocidos, sino también en términos económicos. Elementos como la desregulación del mercado, la finalización de los subsidios, la entrada sin filtros de empresas extranjeras sin ningún tipo de condicionamientos en cuanto a las formas de contratación y cargas impositivas, entre otras dinámicas, que generadas a partir de allí dieron como resultado no solo un conflicto en términos de lo humano con las desapariciones, las torturas y los asesinatos selectivos, sino que de manera paralela se evidenció una desestabilización en todas las esferas de lo económico y social.

Para el caso colombiano no podemos determinar que el Neoliberalismo es una causa directa de la confrontación armada, pero tal como lo enmarca el profesor de Zúbiria Samper, es la caótica mezcla de un Estado que no cumple con sus deberes y una economía asumida desde la ilegalidad y la corrupción.

En términos de los investigadores latinoamericanos Delia López y José Bell⁸⁷, la “cosecha” que deja el “diluvio neoliberal” (Borón) se puede sintetizar en: una sociedad cada vez más desigual; una sociedad con cada vez más desempleo, subempleo y precariedad en el empleo; una sociedad en la que, cada vez, es mayor el número de pobres; una sociedad con deterioro de las condiciones de vida y con una movilidad social descendente; una sociedad en la que a los ciudadanos les son expropiados progresivamente sus derechos políticos y sociales por el mercado; una sociedad con cada vez mayores índices de violencia y criminalidad; una sociedad que no ofrece ningún futuro. (De Zúbiria, 2015).

De lo anterior podemos determinar que las condiciones de precariedad asumidas desde la puesta en marcha del modelo Neoliberal, han sido generadoras de casos extremos de pobreza, las cuales en una sociedad tan convulsionada como la nuestra son generadoras de informalidad, ilegalidad y por ende violencia. Como lo evidencia uno de los autores de la contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia como elemento emergido de la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, el académico Jairo Estrada Álvarez sobre el neoliberalismo.

Las configuraciones y modalidades específicas de la guerra, que permiten establecer nexos entre el régimen de luchas, la destrucción de procesos organizativos populares, las dinámicas de expropiación-apropiación territorial; y entre la economía de la guerra y los procesos de acumulación. Sin lugar a duda, el

proceso de neoliberalización no sólo ha complejizado el conflicto social y armado, sino que se ha constituido en fuente de continuidad y persistencia. La tendencia a la expansión y la intensificación de la acumulación capitalista también encontró expresiones y respuestas en la propia dinámica de la confrontación armada. (Estrada, 2015).

Lo cual determina que las condiciones económicas que han perpetuado el conflicto son derivadas de múltiples factores, puesto que, en primera medida Colombia no desarrolló la democratización de la propiedad rural y los intentos de reforma agraria fueron débiles, sumado a esto la bonanza cafetera solo privilegió a los propietarios latifundistas que a su vez asumieron el control de territorios por desposesión. Por otro lado al generar un cambio en la estrategia de crecimiento económico pasando de la producción agrícola a la extracción de hidrocarburos y posteriormente a la generación de monocultivos para agro combustibles, el bloque de poder que manejaba las riendas del país dejó de lado a los campesinos pobres en un primer momento, y posteriormente, a la clase trabajadora en crecimiento, migrantes del campo a la ciudad que tampoco encontraron en las grandes urbes el destino promisorio que buscaban, por el contrario incrementaron los cinturones de pobreza en las periferias de las principales ciudades, lo cual llegó con nuevas problemáticas entre las cuales es posible evidenciar la necesidad de vivienda, la educación, la seguridad social, los servicios públicos y de más condiciones que dignificarían la vida de los trabajadores pero que generaron en últimas la profundización de las problemáticas hasta las que se pueden ver en la actualidad.

Otro elemento para tener en cuenta a la hora de referirnos al neoliberalismo y su relación con el conflicto social y político que vive nuestro país es evidente en el entendimiento de los medios de comunicación, como un elemento de configuración ideológica, el cual está cimentado la contrainsurgencia nativa, que más allá de estar en contra de toda acción violenta de alguna organización insurgente, posiciona a la población en contra de todo tipo de proyecto político que represente cambios al sistema actual. Lo cual logra constituir una perspectiva ideológica y cultural donde las grandes cadenas de medios de comunicación de carácter privado son las que marcan la agenda, verdad y opinión dentro de la sociedad, asumiendo enemigos públicos, “detractores de la

democracia”, populistas, entre otras categorías con las cuales son señalados aquellos que no hacen parte de la lógica económica y política de quienes detentan el poder.

La absoluta dependencia de la acción política actual a esas maquinarias propagandísticas, hasta tal punto que los “profesionales” y tecnócratas de la política se han convertido en publicistas, demagogos y pragmáticos cínicos. Han perdido sus principios, su moralidad y su sentido del bien común. Antes que reflexionar y otorgar impronta moral a sus acciones, se dedican a justificar lo injustificable, cultivan el personalismo, adoran el elitismo y deciden según los vaivenes del ciclo electoral. La discursividad sobre la guerra y la paz, en este periodo está cargada de estas oscilaciones, hasta tal punto que existe una especie de emborronamiento conceptual que impide caracterizar nítidamente las diferencias entre “guerra civil”, “amenaza terrorista”, “violencia generalizada” y “conflicto armado interno”. Parece como si la máquina propagandística dominara sobre la reflexión académica y política. (De Zubiria, 2015)

Así las cosas se evidencia que las dinámicas propias del modelo neoliberal y su relación con la privatización de los medio de comunicación, se han convertido en un factor determinante para la inestabilidad social, el deterioro de la lógica democrática con respecto a la generación de disensos y debates, y efectos negativos y reproductores de violencia en la cultura de la sociedad, fortaleciendo la perspectiva del enemigo y no la del adversario ubicando a la población en uno de los bandos en disputa, lo cual dificulta la edificación de una sociedad en paz.

CAPITULO II

ENTRE LA LEGISLACIÓN Y LA REALIDAD EDUCATIVA COLOMBIANA

El método más práctico y popular de predicción ha sido siempre un tipo u otro de historicismo, es decir, la extrapolación más o menos sofisticada y compleja de las tendencias del pasado al futuro. En cualquier caso, se puede saber cómo será el futuro si se investiga el proceso de desarrollo en épocas anteriores en busca de pistas, de ahí la paradoja de que, cuanto más convencidos estemos de que va a producirse algún tipo de innovación, mayor será nuestra necesidad de recurrir a la historia para tratar de averiguar qué características tendrá
Eric Hobsbawm, 1998

Una de las problemáticas a tratar en esta monografía es el papel que ha cumplido la educación (sus instituciones reguladoras y escuelas) en la enseñanza de la historia reciente del país; asumiendo este como un escenario de convulsionadas relaciones de poder en las cuales, por lo general, quien posee los medios posee o constituye una verdad o por lo menos la potestad de cómo, cuándo y desde qué perspectiva se cuenta la historia reciente de nuestro país, pues entender esta es fundamental en los tiempos de “transición” para Colombia. Así las cosas, para éste trabajo es fundamental establecer como problema la manera en que se ha narrado en los programas oficiales del área de ciencias sociales la historia del conflicto social, político y armado en los últimos 15 años.

En primera medida, para el desarrollo de esta hipótesis, uno de los aspectos abordados es la comprensión de cómo se enseña la historia en Colombia a través de las políticas educativas en el marco de los diálogos de paz asumiéndolas como un altavoz de los cambios que buscan las partes que han llegado a la concertación del acuerdo.

Sumado a esto entraría en escena la educación como tal, ya que una cosa es referirnos a las instituciones educativas o administradoras de la educación y otra diferente es referirnos a la educación como un escenario socialmente identificado y construido con unas dinámicas propias, que en este caso propenden por la formación de otro actor de la enseñanza, sin el cual no sería posible entender las dificultades que se expondrán a continuación.

Ahora bien, los estudiantes que son el sujeto en formación, el agente destinado a ser instruido desde la escuela tradicional y transformado como ciudadano por

los diferentes estamentos que atraviesan su vida en sociedad, cabe aclarar que por lo general el sujeto sufre una negación casi total de las condiciones en las cuales desarrolla su vida, no solo académica, ya que dichas condiciones son las que posibilitan la aprehensión de conocimiento y un relacionamiento adecuado con su entorno comunitario.

Como se mencionó líneas atrás, la problemática establecida en este trabajo gira en torno a cómo se lleva a cabo la enseñanza de la historia del conflicto en Colombia. Asumiendo la enseñanza como un elemento fundamental, no solo para una salida negociada al conflicto, sino también la forma como la sociedad vinculada de manera directa o indirecta al conflicto asumiría el reto de construir una sociedad en paz, puesto que, independientemente de si la implementación del acuerdo llega a feliz término, es la sociedad colombiana la responsable de blindar políticamente lo acordado o de rechazarlo.

Es necesario esclarecer cuál ha sido el papel que ha desempeñado la educación en la enseñanza de la historia de nuestro país y más concretamente en la enseñanza del conflicto que hoy lo aqueja; ya que a la hora de encaminarse en el proceso de enseñanza aprendizaje del conflicto, no es pertinente dejarlo a merced de las posturas de los maestros, que en ocasiones dudan en asumir su labor como una acción político-pedagógica impidiendo el desarrollo no solo de las temáticas en el aula, sino que más allá, dificulta escenarios de discusión propios de una sociedad que se enmarca en un Estado social de Derecho. Puesto que, si la intencionalidad de las instituciones es formar sujetos en búsqueda del desarrollo económico, político y social del país, se hace necesario que la enseñanza de la historia desde la invasión ibérica hasta las reformas constitucionales del siglo XXI sean lo más clara y objetiva posible, sin dejar de lado la claridad de la práctica pedagógica como una práctica política.

En este capítulo se expondrán las políticas educativas que se han definido en los últimos quince años en relación a la enseñanza del conflicto colombiano. Se partirá por exponer los planteamientos curriculares del MEN sobre la enseñanza, contado con los lineamientos básicos para la enseñanza de las ciencias sociales de 2002 y los Estándares Básicos de Competencias en Ciencias Sociales de

2004. Finalmente se expondrá La cátedra de paz, tomando en cuenta la ley que la crea y el decreto que la reglamenta y la propuesta desarrollada por el MEN.

2.1 ¿Cómo y quién cuenta la historia en Colombia?

Como se ha mencionado anteriormente nuestro país y su estructura han estado dictaminados por quienes asumen su mandato y así mismo se han hecho a la potestad de pensar lo que representa progreso para el futuro. Así las cosas la educación como escenario en disputa también ha sido moldeada y asumida como lugar de reproducción de verdad, más aun en el campo de la historia y la enseñanza de la misma, puesto que, como se evidenciará más adelante las intencionalidades que mueven instituciones como el MEN, están claramente ligadas a las concepciones políticas e ideológicas de los dirigentes de la Nación.

A continuación se pretende elaborar un breve recorrido por las políticas educativas que ha generado el MEN en los últimos cuatro gobiernos, y sus intencionalidades partiendo de la Ley general de Educación Ley 115 de Febrero 8 de 1994 implementada por Cesar Gaviria (1990-1994). En principio la ley general de educación determina la educación como un servicio público, lo cual es problemático pues la define como un servicio y un derecho a la vez.

ARTICULO 1o. Objeto de la ley. La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

La presente Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público. (LEY GENERAL DE EDUCACION , 1994).

Para entender la educación como un servicio es necesario entender los fines de esta, atribuidos a través de quienes asumen su administración, específicamente cuáles son los fines de la educación en torno a la formación de un sujeto social que asuma el contexto en el cual se desarrolla.

ARTICULO 5o. Fines de la educación. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines: Numeral 5. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber. (LEY GENERAL DE EDUCACION , 1994).

Pero más allá del entendimiento de la educación como servicio en necesario enfocarnos en la construcción de lo que es pertinente enseñar y el cómo se hace; en últimas una discusión sobre los contenidos (estándares curriculares) y las herramientas pedagógicas viables para el proceso de enseñanza-aprendizaje (el Cómo). Teniendo en cuenta lo anterior encontramos que la institucionalidad brinda parámetros generales tal como se encuentra consignado en la ley.

ARTICULO 76. Concepto de currículo. Currículo es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional. (LEY GENERAL DE EDUCACION , 1994).

Lo anterior evidencia que la ley en el artículo 76 brinda generalidades las cuales han sido determinadas por los diferentes gobiernos, según sea el caso es decir según las filiaciones políticas de los mandatarios y partidos políticos.

ARTICULO 78. Regulación del currículo. El Ministerio de Educación Nacional diseñará los lineamientos generales de los procesos curriculares y, en la educación formal establecerá los indicadores de logros para cada grado de los niveles educativos, tal como lo fija el artículo 148 de la presente ley. (LEY GENERAL DE EDUCACION , 1994).

Lo anterior es a simple vista la perspectiva con la cual se fundamenta la educación en nuestro país, desde la articulación de los contenidos con la evaluación de los mismos, la estandarización de los niveles de complejidad creciente en el proceso de enseñanza aprendizaje y los requerimientos que debe cumplir el estudiante para pasar de un grado a otro posterior; pero lo que se evidencia más allá es que la educación que es asumida y controlada (políticamente) por el Estado, no tiene la importancia nodal que tiene en otras

latitudes, por tanto sería necesario entrar a desarrollar ciertos cuestionamientos tales como, ¿realmente la educación en Colombia está al servicio y solventa las necesidades de los colombianos?

En un primer momento la respuesta sería negativa en términos de lo que se evidencia a la hora de analizar la realidad colombiana; es decir lo que se podría determinar es que una de las situaciones más apremiantes para resolver en Colombia es la violencia, la cual se ha articulado a nuestra sociedad de manera férrea y ligado a la perspectiva de la sociedad; situación que no está próxima a resolverse puesto que más allá de los esfuerzos que se hacen, por ejemplo en lo referente a Fuerza Pública, militarización de zonas de conflicto, entre otras apuestas institucionales, se ha dejado de lado la educación como elemento determinante en la contribución para desarticular comportamientos violentos, como herramienta de resolución de conflictos cotidianos o como constructor de una sociedad donde los conflictos no sean sinónimo de violencia.

Otro interrogante que puede suscitarse sería, en un país tan sumamente convulsionado como el nuestro, ¿cuál es el papel que juega la historia y la memoria, dentro de las reflexiones institucionales a la hora de establecer criterios, planes de estudio, programas, metodologías, para emprender el proceso de enseñanza aprendizaje?

Para hallar respuesta a estos interrogantes encontramos pertinente remitirnos a las elaboraciones desarrolladas desde el MEN, en lo concerniente a lo que nos convoca en este trabajo, que es la enseñanza de las ciencias sociales y más específicamente la enseñanza del conflicto político, social y armado como tema determinante para la construcción de una sociedad en paz desde las aulas.

Uno de los documentos que consigna lo referente a los procesos de enseñanza de las ciencias sociales son los *Estándares Básicos de Competencias en Ciencias Sociales, Guía sobre lo que los estudiantes deben saber y saber hacer con lo que aprenden*. Producción encabezada por la ministra Cecilia María Vélez White en el año 2004, en el marco del mandato del entonces presidente Álvaro Uribe (2002-2006) y en pleno desarrollo de su programa “Revolución Educativa”. Uno de los elementos que llama la atención a la hora de analizar los estándares curriculares planteados en este documento para los grados décimo y undécimo (en los cuales se enmarca la enseñanza de la historia reciente del país) es la

forma como se asume uno de los temas más trascendentales en la historia de Colombia: el conflicto social político y armado.

Para analizar el documento hace falta enfatizar sobre los estándares sus objetivos y su construcción, la cual brinda luces acerca de la intencionalidad que tiene el MEN, haciendo énfasis en lo referente a las ciencias sociales escolares como uno de los primeros escenarios de reflexión al cual se enfrenta el sujeto en formación, para ello lo primero que debemos entrar a analizar es la concepción de ciencia sociales que se presenta en dicho documento.

Aunque es difícil lograr un consenso sobre el objeto de estudio de las ciencias sociales dado su carácter abierto, histórico y cultural, nos aventuramos a afirmar que su objeto es la reflexión sobre la sociedad. Se trata de una reflexión que no se queda en la interpretación y comprensión de los hechos sociales y que, a través del estudio e indagación sistemática, busca proveer conocimientos sobre lo social que orienten la búsqueda del bienestar de la humanidad y la convivencia pacífica de los distintos integrantes. (MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL , 2006)

En atención a lo anterior, es pertinente decir que la finalidad de las ciencias sociales desde un escenario como la escuela, no puede ser más óptimo y favorable para la construcción de una sociedad en paz desde las aulas, ya que es evidente que las ciencias sociales deben propender por la construcción de un sistema que brinde bienestar a la sociedad, esto sumado a la búsqueda constante por el conocimiento y la verdad.

Por otro lado es imperativo abordar los estándares desde una perspectiva crítica que contribuya a su constante construcción en pro de una educación que fomente y construya la dignidad humana. Así podemos entender los estándares como:

Los Estándares Básicos de Competencias en Ciencias Sociales, así como aquellos de Ciencias Naturales, señalan aquello que todos los estudiantes del país, independientemente de la región en la que se encuentren, deben saber y saber hacer una vez finalizado su paso por un grupo de grados (1 a 3, 4 a 5, 6 a 7, 8 a 9, y 10 a 11). De esta manera los estándares se articulan en una secuencia de complejidad creciente. (MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL , 2006)

Es decir, los estándares según la intencionalidad de MEN representan un derrotero para la configuración de los contenidos, las evaluaciones y los conocimientos, los cuales se espera que el estudiante adquiera como principio fundamental en la construcción de un futuro científico, para este caso social; como lo explica las siguientes ilustraciones [ilustraciones 1-3] las cuales se dividen en tres partes.

La primera titulada *“me aproximo al conocimiento como científico social”*, constituido por los parámetros que debe seguir el estudiante para la aprehensión óptima del conocimiento, es decir lo referente a las metodologías pertinentes no solo para la adquisición del conocimiento, sino que, fundamenta las bases para la puesta en práctica de lo aprehendido, lo cual representa una apuesta realmente positiva en la intención de formar más que estudiantes llenos de conocimientos inconexos sujetos críticos y transformadores. La segunda parte de la configuración de los estándares titulada, *“manejo conocimientos propios de las ciencias sociales”*, lo cual hace referencia a los contenidos propios del proceso educativo de los cuales el estudiante debe dar cuenta. Y la última parte titulada desarrollo compromisos personales y sociales en donde el estudiante pondrá en práctica lo aprehendido en su entorno personal y social.

Para lograrlo...

...me aproximo al conocimiento como científico-a social

- Realizo investigaciones como lo hacen los científicos sociales: diseño proyectos, desarrollo investigaciones y presento resultados.

Formulo proyectos

- Planteo un tema o problema de investigación.
- Delimito el tema o problema espacial y temporalmente.
- Justifico la importancia de la investigación que propongo.
- Defino los objetivos y la hipótesis del trabajo.
- Describo la metodología que seguiré en mi investigación que incluya un plan de búsqueda de diversos tipos de información pertinente a los propósitos de mi investigación.
- Diseño un cronograma de trabajo.
- Diseño un plan de búsqueda bibliográfica con diferentes términos y combinación de términos para encontrar información pertinente.

Desarrollo las investigaciones

- Hago una revisión bibliográfica siguiendo mi plan.
- Analizo críticamente los documentos (qué tipo de documento es, quién es el autor, a quién está dirigido, de qué habla, por qué se produjo, desde qué posición ideológica está hablando, qué significa para mí...).
- Recojo información de otras fuentes pertinentes según mi plan.
- Registro información de manera sistemática.
- Clasifico, comparo e interpreto la información obtenida en las diversas fuentes.
- Utilizo herramientas de las diferentes disciplinas de las ciencias sociales para analizar la información.
- Saco conclusiones.

Presento los resultados

- Utilizo diversas formas de expresión, para dar a conocer los resultados de mi investigación.
- Cito adecuadamente las diferentes fuentes de la información obtenida.
- Promuevo debates para discutir los resultados de mi investigación y relacionarlos con otros.

Ilustración 1. Me aproximo al conocimiento como científico social. (Ministerio de Educación Nacional , 2004)

...manejo conocimientos propios de las ciencias sociales

Relaciones con la historia y las culturas	Relaciones espaciales y ambientales	Relaciones ético-políticas
<ul style="list-style-type: none"> • Explico el origen del régimen bipartidista en Colombia. • Analizo el periodo conocido como “la violencia” y establezco relaciones con las formas actuales de violencia. • Identifico las causas, características y consecuencias del Frente Nacional. • Explico el surgimiento de la guerrilla, el paramilitarismo y el narcotráfico en Colombia. • Analizo desde el punto de vista político, económico, social y cultural algunos de los hechos históricos mundiales sobresalientes del siglo XX (guerras mundiales, conflicto en el Medio Oriente, caída del muro de Berlín...). • Identifico y analizo las diferentes formas del orden mundial en el siglo XX (Guerra Fría, globalización, enfrentamiento Oriente-Occidente...). • Analizo y describo algunas dictaduras en América Latina a lo largo del siglo XX. • Analizo y describo algunas revoluciones en América Latina a lo largo del siglo XX. • Reconozco el cambio en la posición de la mujer en el mundo y en Colombia a lo largo del siglo XX y su incidencia en el desarrollo político, económico, social, cultural, familiar y personal. • Identifico y explico las luchas de los grupos étnicos en Colombia y América en busca de su reconocimiento social e igualdad de derechos desde comienzos del siglo XX hasta la actualidad. • Establezco relaciones entre las distintas manifestaciones artísticas y las corrientes ideológicas del siglo XX. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifico los principales postulados del liberalismo clásico, el socialismo, el marxismo-leninismo... y analizo la vigencia actual de algunos de ellos. • Establezco algunas relaciones entre los diferentes modelos de desarrollo económico utilizados en Colombia y América Latina y las ideologías que los sustentan. • Analizo el impacto de estos modelos en la región. • Explico y evalúo el impacto del desarrollo industrial y tecnológico sobre el medio ambiente y el ser humano. • Analizo críticamente los factores que ponen en riesgo el derecho del ser humano a una alimentación sana y suficiente (uso de la tierra, desertización, transgénicos...). • Identifico algunos factores que han dado origen a las nuevas formas de organización de la economía mundial (bloques económicos, tratados de libre comercio, áreas de libre comercio...). • Analizo consecuencias de estas nuevas formas de organización sobre las relaciones económicas, políticas y sociales entre los estados. • Reconozco el impacto de la globalización sobre las distintas economías y reconozco diferentes reacciones ante este fenómeno. • Identifico y analizo las consecuencias sociales, económicas, políticas y culturales de los procesos de concentración de la población en los centros urbanos y abandono del campo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Describo el impacto de hechos políticos de mediados del siglo XX (9 de abril, Frente Nacional...) en las organizaciones sociales, políticas y económicas del país. • Analizo el paso de un sistema democrático representativo a un sistema democrático participativo en Colombia. • Identifico y explico algunas consecuencias de la crisis del bipartidismo. • Reconozco y explico los cambios y continuidades en los movimientos guerrilleros en Colombia desde su surgimiento hasta la actualidad. • Identifico causas y consecuencias de los procesos de desplazamiento forzado de poblaciones y reconozco los derechos que protegen a estas personas. • Identifico las organizaciones internacionales que surgieron a lo largo del siglo XX (ONU, OEA...) y evalúo el impacto de su gestión en el ámbito nacional e internacional. • Analizo las tensiones que los hechos históricos mundiales del siglo XX han generado en las relaciones internacionales (Guerra Fría, globalización, bloques económicos...) • Comparo diferentes dictaduras y revoluciones en América Latina y su impacto en la construcción de la democracia. • Identifico las funciones que cumplen las oficinas de vigilancia y control del Estado. • Identifico mecanismos e instituciones constitucionales que protegen los derechos fundamentales de los ciudadanos y las ciudadanas.

Ilustración 2. Manejo conocimientos propios de las ciencias sociales. (Ministerio de Educación Nacional , 2004)

...desarrollo compromisos personales y sociales

- Respeto diferentes posturas frente a los fenómenos sociales.
- Participo en debates y discusiones académicas.
- Propongo la realización de eventos académicos (foros, mesas redondas, paneles...).
- Asumo una posición crítica frente a situaciones de discriminación ante posiciones ideológicas y propongo mecanismos para cambiar estas situaciones.
- Reconozco que los derechos fundamentales de las personas están por encima de su género, su filiación política, etnia, religión...
- Analizo críticamente la influencia de los medios de comunicación en la vida de las personas y de las comunidades.
- Promuevo campañas para fomentar la cultura del pago de impuestos y ejerzo vigilancia sobre el gasto público en mi comunidad.
- Tomo decisiones responsables frente al cuidado de mi cuerpo y de mis relaciones con otras personas.
- Apoyo a mis amigos y amigas en la toma responsable de decisiones sobre el cuidado de su cuerpo.
- Asumo una posición crítica frente a las acciones violentas de los distintos grupos armados en el país y en el mundo.
- Asumo una posición crítica frente a los procesos de paz que se han llevado a cabo en Colombia, teniendo en cuenta las posturas de las partes involucradas.

Ilustración 3. Desarrollo compromisos personales y sociales. (Ministerio de Educación Nacional , 2004)

Como se evidencia en las anteriores ilustraciones, estas corresponden a la configuración de los estándares como insumo para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para el propósito de este trabajo, se hará énfasis en los contenidos que están ligados a los estándares y la relación que estos tienen con la enseñanza del conflicto, como lo muestra la segunda ilustración dentro de la cual podremos encontrar varios elementos que son pertinentes de analizar. El primero de ellos radica en la desconexión que existe entre los hechos, sus causas y consecuencias, esto pues es evidente la falta de un hilo conductor que pueda determinar no solo una línea historiográfica entre los mismos, lo cual contribuye al entendimiento y decantación de información. Por otro lado lo que presenta la propuesta, deja al azar del tiempo académico gran parte de los hechos históricos que fueron fundamentales para la generación, en un principio de la llamada “*época de la violencia*”, y sucesos posteriores como el Frente Nacional y la posterior creación de las organizaciones insurgentes, lo que deja de lado por ejemplo dinámicas internacionales como la constitución de los cuerpos de paz de los años sesenta y su vinculación con un insipiente tráfico de drogas, el ingreso de Colombia a organizaciones internacionales como la OEA (Organización de Estados Americanos) y sus implicaciones, posterior a la muerte de Gaitán, entre otros hitos que son fundamentales para generar un hilo conductor y así mismo un proceso más enriquecedor para que el estudiante comprenda la violencia actual, y a partir de ahí determine caminos que propendan por la construcción de una sociedad sin violencia, pero también una sociedad que resuelva la condiciones generadoras de esta.

Una segunda crítica es posible establecerla en términos de la práctica pedagógica, pues si bien es importante mantener la autonomía del maestro, que posibilita discusiones y debates (guiadas por sus posturas ideológicas), se evidencia como imperativo la elaboración de materiales agenciados por el MEN, tales como, módulos, unidades didácticas, entre otros; que brinden al maestro una serie de herramientas más esclarecedoras, las cuales puedan ser reflexionadas y problematizadas en el aula, y desde allí con otros agentes de la comunidad educativa; que permitan maniobrabilidad al docente para un abordaje correcto del tema generando un balance óptimo entre la autonomía de los docentes y la rigurosidad con la cual se aborda un tema que ha sido trascendental para el país, si lo que se busca es el esclarecimiento de los

orígenes de la confrontación para finalizarlo, no solo en términos prácticos (de la confrontación armada) sino también desestructurarlo de la vida cotidiana de los colombianos. Si lo que se busca en el trasfondo es que el estudiante más allá de conocer, adquiera la capacidad de ser y saber hacer. Lo cual lo ubique en una responsabilidad histórica dentro de su comunidad con el fin de transformarla, para lo que necesita una suerte de saberes que le brinden formas de aplicabilidad

Así, es necesario entender las ciencias sociales como un proceso enfocado a la indagación y resolución de problemas de orden social, que genere un acervo teórico que desarrolle conceptos, teorías e hipótesis, que promueva la reflexión y el pensamiento crítico, fundamental para estar a la vanguardia en contra de la desigualdad promotora de conflictos y a favor de la justicia social como factor primordial para la construcción de un futuro promisorio de nuestro país. Unas ciencias sociales que más allá de la teorización del conocimiento y el conocimiento per sé o la acumulación de datos y resultados de procesos de investigación, producto de elaboraciones académicas que quedan en los anaqueles de la historia, lleve al estudiante a la práctica dentro del aula y más aún, a las calles, los barrios y las diferentes comunidades en las cuales se evidencian las condiciones materiales de existencia, donde se generan los conflictos, que haga de él, un sujeto presto a la transformación de su realidad.

2.3 Cátedra para la paz, una apuesta política en la educación

Una de las apuestas más interesantes en términos de política educativa es la formulación de la cátedra para la paz, la cual se genera en el marco de la firma del acuerdo final entre el gobierno y las antiguas fuerzas insurgentes de las FARC/EP hoy constituida en partido político.

Pero más allá de la intencionalidad, es importante responder algunos interrogantes que se suscitan a la hora de llevar a la ejecución dicha cátedra, tales como, ¿Qué es la cátedra de paz?, ¿Cómo se vincula ésta a los estándares curriculares ya establecidos?, ¿Cómo se evalúa?, entre otros cuestionamientos que se generan en la mayoría de maestros de ciencias sociales del país, dentro de su dinámica pedagógica, lo cual los ubica en un escenario incomodo a la hora

de abrir espacio dentro de sus horarios semanales, así como en los indicadores de logro de los diferentes periodos y la asignación y formas de evaluar los conocimientos aprehendidos por los estudiantes.

Para dar respuesta a los interrogantes antes planteados, es preciso iniciar por la definición legislativa que da origen a la cátedra; la Ley 1732 del 1 de septiembre de 2014, la cual establece como primera medida la obligatoriedad de la cátedra para la paz, en todas las instituciones privadas y oficiales del país, sostenidas bajo la siguiente articulación.

Artículo 1°. Con el fin de garantizar la creación y el fortalecimiento de una cultura de paz en Colombia, establézcase la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas de preescolar, básica y media como una asignatura independiente. (Catedra de paz, 2014).

Más adelante el 25 de mayo de 2015 se expide el DECRETO 1038, por el cual se reglamenta la Cátedra de la Paz, bajo el siguiente articulado

Artículo 1°. *Cátedra de la Paz*. La Cátedra de la Paz será obligatoria en todos los establecimientos educativos de preescolar, básica y media de carácter oficial y privado, en los estrictos y precisos términos de la Ley 1732 de 2014 y de este decreto.

Artículo 2°. *Objetivos*. La Cátedra de la Paz deberá fomentar el proceso de apropiación de conocimientos y competencias relacionados con el territorio, la cultura, el contexto económico y social y la memoria histórica, con el propósito de reconstruir el tejido social, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución. Serán objetivos fundamentales de la Cátedra de la Paz, contribuir al aprendizaje, la reflexión y al diálogo sobre los siguientes temas:

- a) Cultura de la paz: se entiende como el sentido y vivencia de los valores ciudadanos, los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario, la participación democrática, la prevención de la violencia y la resolución pacífica de los conflictos;
- b) Educación para la paz: se entiende como la apropiación de conocimientos y competencias ciudadanas para la convivencia pacífica, la participación democrática, la construcción de equidad, el respeto por la pluralidad, los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario;
- c) Desarrollo sostenible: se entiende como aquel que conduce al crecimiento económico, la elevación de la calidad de la vida y al bienestar social, sin agotar la

base de recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades, de acuerdo con el artículo 3° de la Ley 99 de 1993. (Reglamentación la Cátedra de la Paz, 2015).

Por otro lado, la cátedra para la paz entra en un vacío metodológico y pedagógico, puesto que dentro del articulado no hay un planteamiento claro de quien es el encargado de impartirla, así mismo cual es la articulación que se genera con los estándares curriculares ya constituidos, lo que deja al maestro en la dicotomía entre la enseñanza de los contenidos que promulga en MEN y la obligatoriedad de la Ley 1732. Sumado a esto la ley tampoco brinda posibilidades que vislumbre los procesos evaluativos de la cátedra, puesto que al tener la apuesta de formar un sujeto que contribuya a la construcción de una sociedad mejor, el proceso de evaluación entraría en una contradicción con este propósito ya que, pondría al estudiante en la búsqueda de recompensas académicas y lo alejaría de las reflexiones que como sujeto histórico posibilita la escuela.

Pero, más allá de las cuestiones técnicas de dicha cátedra se generan otros interrogantes, esto más de carácter pedagógico tales como, ¿cuáles son las implicaciones pedagógicas que trae consigo pensarse un espacio como la cátedra para la paz?, con el fin de no convertirla en una colcha de retazos que se vincule al conocimiento de manera descontextualizada dentro del aula, ¿Cómo generar desde aquí una reflexión histórica desde los estudiantes para hacerlos partícipes de la finalización del conflicto? ¿Realmente esta cátedra brinda herramientas precisas y rigurosas para el entendimiento del mismo?

En primera medida es importante aclarar que, dentro del que hacer del maestro es posible encontrar diversas apuestas pedagógicas dentro del aula que contribuyen a la aprehensión de conocimiento en torno al conflicto, y dichas apuestas de prácticas pedagógicas (semilleros de investigación sobre conflicto, grupos de estudio, colectivos de debate, servicio social en Derechos Humanos, foros de participación intercolegiados, entre otros), resultan siendo desconocidas por la Ley 1732. Los cuales se han convertido en punta de lanza y modelos a seguir por diversas instituciones, generando así reflexiones fundamentales y más allá, generando cambios en las prácticas sociales de las y los estudiantes.

Por lo anterior cabe resaltar que la cátedra presentada por el MEN en términos de los contenidos, se asume como una carga extra para el maestro tal como lo evidencia el artículo 4 de la Ley 1038 de 2015 que reglamenta la cátedra:

Artículo 4°. Estructura y contenido. Los establecimientos educativos de preescolar, básica y media determinarán los contenidos de la Cátedra de la Paz, los cuales deberán estar orientados al logro de los objetivos consagrados en el parágrafo 2° del artículo 1° de la Ley 1732 de 2014 y en el artículo 2° del presente decreto y deberán desarrollar al menos dos (2) de las siguientes temáticas:

- a) *Justicia y Derechos Humanos.*
- b) *Uso sostenible de los recursos naturales.*
- c) *Protección de las riquezas culturales y naturales de la Nación.*
- d) *Resolución pacífica de conflictos.*
- e) *Prevención del acoso escolar.*
- f) *Diversidad y pluralidad.*
- g) *Participación política.*
- h) *Memoria histórica.*
- i) *Dilemas morales.*
- j) *Proyectos de impacto social.*
- k) *Historia de los acuerdos de paz, nacionales e internacionales.*
- l) *Proyectos de vida y prevención de riesgos (Reglamentación la Cátedra de la Paz, 2015)*

Lo anterior representa que el maestro tenga más contenidos para implementarlos en los mismos tiempos en el aula, lo que, lo llevará a tener que decantar contenidos dejando algunos por fuera del proceso de formación.

Otro elemento falto de claridad es la formación de los maestros para un óptimo desarrollo de la cátedra, que entra en la legislación como responsabilidad del MEN y las secretarías de educación, pero que no se evidencia ni en la ley, ni en el proceso de construcción del Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026. Tal como se establece el artículo 7, la metodología bajo la cual se desarrolla el proceso de formador de formadores es:

Artículo 7°. Capacitación y Formación Docente para la Cátedra de la Paz. Las entidades territoriales certificadas en educación, en trabajo articulado con los Comités Territoriales de Capacitación a Docentes y Directivos Docentes, deberán:

- a) Identificar cada dos (2) años las necesidades de formación de los docentes y directivos docentes en servicio adscritos a la entidad territorial en materia de Derechos Humanos, cultura de paz, y competencias ciudadanas para la convivencia pacífica, la participación democrática, la diversidad y pluralidad;*
- b) Financiar o diseñar en sus respectivos planes de formación a docentes y directivos docentes, programas y proyectos de alta calidad que ofrezcan las instituciones de educación superior y otros organismos, para responder a los objetivos de la Cátedra de la Paz, así como promover su incorporación a los mismos;*
- c) Valorar y evaluar cada dos (2) años, mediante mecanismos adecuados y contextualizados, el impacto de los programas y proyectos de formación a docentes y directivos docentes. (Ministerio de Educación Nacional, 2015)*

A modo de reflexión es posible determinar varios aspectos concluyentes sobre la cátedra. En primer lugar, que si bien la cátedra para la paz es una apuesta fundamental para la construcción de una sociedad que propenda por dirimir sus conflictos de manera pacífica, ésta carece de metodologías claras en su proceso de articulación con lo ya establecido.

En segunda instancia que dicha cátedra desconoce los procesos que se adelantan desde la actitud altruista de los maestros en el área de ciencias sociales, que han desarrollado reflexiones propias de su práctica pedagógica y han puesto en marcha planes de estudio con resultados carentes de valoración por parte de la institucionalidad.

Tercero, que al no tener claridad de la implementación de la cátedra de la paz, es posible confundir dicha cátedra con una política de resolución de conflictos propios del ambiente escolar, tales como, el matoneo, ciberbullying, el acoso escolar, entre otros; concernientes a instancias como las rutas de atención integral, lo cual restaría a la cátedra el papel esclarecedor sobre el conflicto político, social y armado que aqueja a Colombia, con elementos como participación política, memoria histórica e historia de los acuerdos de paz nacionales e internacionales, fundamentales para la reconstrucción del tejido social como uno de los objetivos de dicha cátedra.

En lo concerniente a este capítulo es posible concluir que la necesidad de replantear los estándares curriculares establecidos por el MEN, es apremiante, puesto que la sociedad estaría acudiendo a la instrumentalización del docente y

a la visión estática de la práctica pedagógica, lo cual impide tanto al maestro como al sujeto en formación, las reflexiones propias de las problemáticas sociales a las que acuden, en uno, como precursor de procesos de cambio y el otro, como sujeto ávido de conocimiento que le permita generar acciones transformadores.

CAPITULO III

HACIA UNA PEDAGOGÍA DE LA MEMORIA HISTÓRICA, LA MEMORIA Y LA RESISTENCIA AL OLVIDO.

“como educadoras y educadores somos políticos, hacemos política al hacer educación. Y si soñamos con la democracia debemos luchar cada día y noche por una escuela en la que hablemos a los educandos y con los educandos, para que escuchándolos podamos también ser oídos por ellos”

Paulo (Freire, 2002)

El presente capítulo tiene como objetivo presentar una serie de reflexiones de carácter pedagógico, derivadas de la crítica establecida hacia las políticas educativas (estándares curriculares) las cuales desde una perspectiva crítica de la historia no están a la altura de las necesidades acuciantes de la sociedad actual. Puesto que no contribuyen al debate ni a la práctica de lo aprendido en el aula, y centran la educación en un ejercicio de reproducción del conocimiento y, en este caso, de las dinámicas políticas y sociales que generaron el inicio del conflicto y que determinan la reproducción de las causas de perdurabilidad de este.

En el transcurso de este trabajo se han desarrollado varias reflexiones en dos aspectos. El primero en la necesidad de acudir a la producción académica de la historia reciente de nuestro país, con el propósito de esclarecer lo ocurrido en la historia del conflicto, en momentos en donde la masificación de la información ha hecho que esta pierda rigurosidad y se convierta en material de control y generación de opinión. Por otro lado, se ha hecho evidente que la educación es un elemento que cada vez pierde más importancia, ya sea por la misma facilidad de la masificación de la información o porque simplemente no es materia preponderante para las políticas públicas de los gobiernos de turno, y de allí la importancia de construir no solo materiales que contribuyan al acercamiento con la historia y la memoria histórica, sino que así mismo hacer uso del pensamiento crítico para contrarrestar el desconocimiento que muchas veces se convierte en cómplice de quienes toman determinaciones fundamentales para el funcionamiento del Estado.

Este compromiso y determinación de contribuir con el proceso de enseñanza aprendizaje del conflicto político, social y armado que padece Colombia, ha gestado una propuesta de material pedagógico y didáctico el cual, si bien, no constituye verdades absolutas, tiene la pretensión de servir como insumo para debates, discusiones, reflexiones, críticas y por supuesto para la continuación de su elaboración y formulación.

3.1 fundamento pedagógico de la propuesta, pedagogías críticas.

Sumado a las reflexiones de carácter político que se han formulado en este trabajo, se ha presentado como fundamental también desarrollar reflexiones en el ámbito pedagógico, asumiendo que la práctica pedagógica, más allá de ser el cómo en un proceso de enseñanza aprendizaje se transmiten y construyen los conocimientos, constituye una apuesta política la cual debe estar guiada por la ética y el compromiso del maestro con la sociedad en la cual ejerce su labor. Así las cosas, en este apartado nos enfocaremos en argumentar de la mano de algunos teóricos críticos, porqué la unidad didáctica presentada al finalizar este trabajo es asumida desde las pedagogías críticas, como elemento de transformación de la realidad, en la cual estamos inmersos y es imperativo transformar.

Una de las posturas más claras y sustanciales para posicionarnos desde las pedagogías críticas, es la construida desde el pensamiento desarrollado desde los Estados Unidos por teóricos herederos de la escuela de Frankfurt que huyeron a la persecución de los nazis en la Segunda Guerra Mundial, tales como Max Horkheimer, Walter Benjamín, Erich Fromm y Herbert Marcuse; académicos que sentaron las bases para el pensamiento crítico, y como nos atañe en este caso para las pedagogías críticas desarrolladas por teóricos como Paulo Freire, Peter Mc Laren y Henry Giroux entre otros, los cuales han esclarecido desde la teoría y la práctica el papel emancipador de la pedagogía en la construcción de una sociedad que contribuya a la superación de la desigualdad, la injusticia social, la pobreza, entre otros factores que tiene al mundo al borde de una debacle.

Para nuestro caso hemos asumido el reto de las pedagogías críticas, donde el estudiante se concibe como el epicentro del proceso de enseñanza aprendizaje

y que tiene como uno de los objetivos más importantes la transformación de su realidad por medio de la práctica de lo aprendido, tanto en la escuela como desde su cotidianidad.

La pedagogía crítica se compromete con las formas de aprendizaje y acción emprendidas en solidaridad con los grupos subordinados y marginados, y además de cuestionar los presupuestos de la educación, los teóricos críticos están dedicados a los imperativos emancipatorios de *dar poder al sujeto y de la transformación social* (McLaren, 2005).

De lo anterior, es posible inferir que para el caso colombiano las generaciones venideras y que hoy hacen parte del sistema educativo, tienen el horizonte histórico de transformar la realidad y superar las condiciones problemáticas que determinan los conflictos sociales, políticos y en última medida bélicos. Allí radica la importancia de las pedagogías críticas y el rol que se le asigna al servir de aporte para esta labor fundamental en la construcción de un futuro promisorio para nuestro país.

Por otro lado, es necesario entender que si las condiciones que han determinado el conflicto están agenciadas por situaciones políticas, económicas y sociales propias del sistema imperante, es de nodal importancia generar herramientas teóricas y prácticas para su transformación, logrando la consolidación de un proyecto de país que humanice las relaciones sociales y que brinde la posibilidad del desarrollo integral del sujeto, promoviendo la vida en comunidad y las garantías sociales propias de un Estado social de derecho.

Para asegurar que todos los individuos tengan derechos sobre la plusvalía que su trabajo genera, los educadores críticos sostienen que los responsables de nuestro actual grado de capitalismo deben mantener obligaciones morales. Se necesita una nueva ética económica que ayude a guiar y eventualmente a redefinir una política económica del interés de todos, que tenga la visión y el poder para contraponerse a los efectos deshumanizantes del moderno capitalismo del consumo. Esto sólo puede lograrse derrocando a la propia sociedad capitalista en favor de una sociedad en la que el desarrollo pleno del individuo sea la base para el desarrollo pleno de la sociedad. (McLaren, 2005).

Una de las reflexiones que también ha acompañado este trabajo, es la profunda intención de desmarcarse del ámbito institucional (llámese gobierno nacional, Ministerio de Educación Nacional, etc.) en términos de lo que este ha configurado como pensamiento crítico, lectura crítica entre otros; cabe aclarar, que la intencionalidad política de este trabajo también radica en una crítica ferviente a cómo se ha configurado la educación, como elemento de dominación y la escuela, como escenario de reproducción del statu quo en donde la formación se genera de manera premeditada según la extracción de clase del educando; es decir, si la educación se da impartida en un contexto de comodidad, provista de herramientas para el análisis, y en condiciones de poder determinadas por la etnia, el género y la clase podríamos hablar de la consigna de que el conocimiento es poder, pero cuando las condiciones planteadas por la institucionalidad son paupérrimas, de hacinamiento en condiciones de nutrición por debajo de lo básico podemos determinar que la información suministrada cambia según el contexto del estudiante y por tanto su intencionalidad a futuro.

Lo anterior se evidencia a la hora de establecer mecanismos como estándares curriculares, como elemento de medición de eficiencia y eficacia del proceso de enseñanza aprendizaje. En contra posición a esto, lo que se pretende plantear a partir de aquí, es que la educación sea para todos en las mismas condiciones con las mismas herramientas y que no se convierta en un espacio de segregación, ni competencia; sino en un espacio de emancipación y construcción colectiva, pero sobre todo de transformación en busca de una sociedad mejor.

A partir de lo expresado, la propuesta pedagógica que aquí se presenta, retoma de las pedagogías críticas dos elementos: a) Posicionamiento político del maestro y b) la formación de sujetos políticos. Desde la perspectiva de Peter McLaren, la pedagogía crítica puede ser asumida como una iniciativa de participación de los sujetos, en donde los procesos de enseñanza aprendizaje no se circunscriben únicamente al aula y a condiciones específicas de escenarios de aprendizaje como la escuela, sino que más allá, el aprendizaje se ejerce desde la cotidianidad, lo cual lo reviste de legitimidad en términos de negar de cierto modo las instituciones socialmente establecidas, como centros donde

se imparte conducta por medio de castigo-recompensa, y en contraposición, lo planteado por el autor se reivindica el aprendizaje como una acción emancipadora del sujeto, en donde el diálogo, la contextualización, y la transformación con el común denominador entre el maestro y el estudiante, no prioriza relaciones de poder, es decir, no determina posiciones jerarquizadas en el ambiente de enseñanza aprendizaje. Referente a la escuela como escenario de formación Mc Laren establece que:

Las escuelas sistemáticamente devalúan el capital cultural de los estudiantes que ocupan posiciones de clase subordinadas. El capital cultural es un reflejo del capital material y lo reemplaza en forma de moneda simbólica que entra al sistema de intercambio de la escuela. El capital cultural es por tanto símbolo de la fuerza económica de la estructura social y se vuelve una fuerza productiva en sí para la reproducción de las relaciones sociales en el capitalismo. El desempeño académico no representa, por tanto, la competencia individual o la falta de habilidad de los estudiantes en desventaja sino la depreciación en la escuela de su capital cultural. El resultado final es que las credenciales académicas permanecen indisolublemente vinculadas a un sistema injusto de mercado de capital cultural que eventualmente es transformado en capital económico, conforme los estudiantes de la clase trabajadora se vuelven menos susceptibles de obtener empleos bien pagados. (McLAREN, 1984.)

Sumado a lo anterior, es posible determinar que las instituciones establecidas desde el Estado o desde el sistema de mercado (neoliberalismo), se han convertido en escenarios de moldeamiento en donde el sujeto niega su devenir histórico, asumiendo las reglas y orientaciones disciplinantes de dicha institución, dejando relegado capital cultural fundamental para entrar en una perspectiva dialogante al proceso de enseñanza aprendizaje en el cual tiene mucho que aportar desde la cotidianidad.

En lo referente al currículo -elemento fundamental para esta monografía- el autor aporta su perspectiva teniendo en asumiendo el currículo como:

Desde la perspectiva de los teóricos críticos de la educación, el currículum representa mucho más que un programa de estudio, un texto escolar, o un resumen de un curso. Más bien, representa la introducción a una forma particular de vida y sirve en parte para preparar a los estudiantes para ocupar posiciones dominantes o

subordinadas en la sociedad. El currículum favorece ciertas formas de conocimiento sobre otras y afirma los sueños, deseos y valores de grupos selectos de estudiantes sobre otros grupos y a menudo discrimina a partir de la raza, la clase y el género (McLAREN, 1984.).

De lo anterior es posible inferir, que para el autor el maestro tiene una labor mediadora, lo cual es fundamental en momentos donde el neoliberalismo y las dinámicas del capitalismo, buscan suplir la labor pedagógica de construcción, debate, reflexión y transformación. Acerca del papel del estudiante lo que se busca desde las pedagogías críticas es la formación de un sujeto con responsabilidad histórica que formule y desarrolle herramientas de transformación de la sociedad.

Por otro lado, haciendo referencia al legado de Freire dentro de las pedagogías críticas, es posible establecer la relación que tiene la propuesta presentada con la trabajada por el autor desde el entendimiento de la democratización de la enseñanza, es decir, que la labor de educar para la emancipación llegue a todos los hombres y mujeres del territorio donde se ejerza de manera ética y responsable la educación, y sea el educador quien asuma la tarea de la comprensión valorativa en contra de la comprensión mecánica que ciega del anhelo liberador y que ha servido a las políticas mercantiles de la educación, condicionando y excluyendo facciones enteras de la sociedad, relegándolas a la obediencia y alejándolos de la responsabilidad de transformación, que conlleva el simple acto de existir. Referente a esto Freire determina que:

En primer lugar, defender la presencia participativa de alumnos, de padres de alumnos, de madres de alumnos, de cuidadores, de cocineras, de porteros, en los estudios de los cuales resulte la programación de los estudios de las escuelas, lo que la Secretaría Municipal de Educación de Sao Paulo ensaya hoy en la administración de Luiza Erundina, no significa negar la actuación indispensable de los especialistas.

Significa simplemente no dejarlos como "propietarios" exclusivos de un componente fundamental de la práctica educativa. Significa democratizar el poder de elección de los contenidos a que se extiende, necesariamente, el debate sobre el modo más democrático de tratarlos, de proponerlos a la aprehensión de los educandos, en lugar de su simple transferencia por el educador a los educandos. Y

esto es lo que también viene sucediendo en la Secretaría Municipal de Educación del Estado de Sao Paulo. No es posible democratizar la elección de los contenidos sin democratizar su enseñanza. (Freire, La pedagogía de la esperanza , 2005)

Lo anterior nos permite vislumbrar la importancia de hacer de los contenidos, de los procesos de enseñanza aprendizaje y de mas procesos formativos, una apuesta político-democrática que propenda por involucrar a todas las facciones de la sociedad, puesto que es la sociedad en su conjunto la que se busca transformar y por tanto es fundamental que ella asista de manera activa al proceso de transformación desde la enseñanza.

En términos de lo planteado por Henry Giroux, esta apuesta de monografía se relaciona en la importancia de la pedagogía en contra de la reproducción de las condiciones materiales de existencia, es decir, lo planteado aquí es una apuesta esperanzadora de la enseñanza de la historia reciente lo cual determina la importancia de replantear la escuela como un escenario de reproducción y enfocar la educación como proceso de resistencia social, política e ideológica. Generando un proceso que logre activar una ciudadanía crítica y responsable que contribuya al crecimiento intelectual tanto del sujeto como de la sociedad que lo constituye. Es así como en momentos de manifiesto neoliberalismo las palabras de Giroux cobran vigencias asumiendo que:

En este contexto, la pedagogía se convierte en sinónimo de enseñanza como técnica o como práctica de una habilidad parecida a las manualidades. No se habla aquí de conectar a la pedagogía con la tarea social y política de la resistencia, del empoderamiento o la democratización. Tampoco hay allí un intento de mostrar cómo el conocimiento, los valores, los deseos y las relaciones sociales están siempre implícitos en el poder.

Cualquier noción viable de pedagogía crítica debe rechazar esas nociones de enseñanza y sus imitaciones proliferadas incluso cuando se las reclama como parte de un discurso o de un proyecto radical. En oposición a la reducción instrumentalizada de la pedagogía a un mero método que no tiene lenguaje para relacionar el yo con la vida pública, con la responsabilidad social o con las demandas de ciudadanía; la pedagogía crítica trabaja para iluminar las relaciones entre el conocimiento, la autoridad y el poder. (...)

Más que afirmar su propia influencia para ejercer autoridad sobre sujetos pasivos, la pedagogía crítica está situada dentro de un proyecto que ve a la educación como central para formar estudiantes socialmente responsables y ciudadanos cívicamente comprometidos. (Giroux, 2014)

Asumiendo lo anterior es pertinente decir que el posicionamiento político de los maestros no responde a una pretensión de adoctrinamiento ni fanatismo, sino en la construcción ética de la labor de enseñar, lo cual cobra vigencia en una sociedad tan convulsionada y polarizada como a la que estamos asistiendo en términos políticos e históricos; así las cosas, la intención es impulsar la educación política, la formación política y la conciencia política, puesto que, de no ser así, estaríamos inmersos en la reproducción, la memorización y la apatía que está en contraposición al desarrollo humano.

3.2 diseño de la propuesta.

La propuesta elaborada que emerge producto de este trabajo, está determinada como se ha mencionado anteriormente, teniendo en cuenta los postulados de las pedagogías críticas en primera medida, así mismo, es el resultado de las reflexiones en el ejercicio docente, asumiendo la falta de materiales que propenden por el conocimiento más allá de la memorización de hechos y personajes; así como también se construye con la intención de servir como material para toda la comunidad educativa, entiéndase esta, como estudiantes, maestros, padres de familia, entre otros.

En primera medida la cartilla tiene como título, *“Propuesta de Unidad Didáctica. Para Saber y Aprender del Conflicto político, social y armado en Colombia”*. El nombre surge de la importancia que tiene para este trabajo aportar con este insumo a la discusión, debate y reflexión acerca de las condiciones sobre las cuales se genera el conflicto político, social y armado que vive Colombia; las cuales desde la perspectiva de diversos teóricos, no han sido solventadas determinando que el conflicto sigue vigente y por tanto adquiere vigencia cualquier tipo de iniciativa que lleve a la sociedad al conocimiento de lo acontecido, para su resolución y no repetición.

Para el diseño de la cartilla se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos: en primera medida se encuentra el lenguaje con el cual se desarrolla. Puesto que cuenta con un lenguaje amplio, fácil de entender y que se acerca a las condiciones educativas para quienes está dirigida, cabe aclarar que la facilidad que se buscaba hacia el lector no se contrapone a la rigurosidad de su contenido, el cual cuenta con reflexiones ,entre otros, de los teóricos destacados en la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas quienes desempeñaron un papel fundamental en el esclarecimiento de los hechos y condiciones en las cuales se genera el conflicto.

Y... LA TIERRA PA' QUE?

5 PARTES INTEGRANTES PARA SABER Y APREHENDER EL CONFLICTO POLÍTICO SOCIAL Y ARMADO EN COLOMBIA

Algunos elementos fundamentales para conocer y reconocer, saber y aprehender del conflicto político, económico y social que se gestó en Colombia los analizaremos a continuación.

¿Y LA TIERRA PA' QUE?

En primera medida es necesario tener en cuenta el conflicto social generado por el problema agrario; es decir que la tierra en Colombia no solo ha sido el epicentro de las más cruentas batallas en el campo militar entre los diferentes actores del conflicto, sino que más allá de eso se convirtió en el escenario de disputa por su tenencia, lo cual ha trascendido entre los legal con las legalización de predios gracias al desplazamiento forzado, pasando por lo ilegal o la simple usurpación de tierras por parte de los actores del conflicto, hasta llegar a la legitimidad que asumen por ejemplo las comunidades indígenas para la estructuración de sus resguardos.

La posesión de la tierra en Colombia es una de las más desiguales en todo el continente americano puesto que desde la independencia de España; aquellos que asumieron el control de la tierra iniciaron nuevos procesos de colonización y consiguieron monopolización de la tierra, su expansión llevó a la pauperización de la vida en el campo y esto a su vez condujo a los campesinos e indígenas a vender su fuerza de trabajo posterior a la abolición de la esclavitud.

Posterior a esto ya en el siglo XX las condiciones de los colonos se convierte en la de aparceros, peones o arrendatarios de tierras que ellos mismo desmontaron para hacer posible la siembra esto con el aval de la titulación de tierras por parte del gobierno; mas adelante con la llegada del conflicto armado el campo no cesa de ser un elemento fundamental para la disputa por un lado por el control territorial para ejercer fuerza política puesto que el Estado no lo ejercía y por otro para la expansión de las tierras de los latifundistas en su mayoría dedicados a la ganadería extensiva y la producción de mono cultivos.

Con la llegada narcotráfico como combustible para la guerra, primero por la bonanza marimbera entre los setentas y ochentas y posteriormente con el auge de la hoja de coca, el campo vio incrementado la disputa por control territorial esta vez entre el paramilitarismo y la insurgencia, dicha disputa deja un saldo hasta ahora de casi ocho millones de desplazados los cuales en su mayoría llegaron a las grandes ciudades y ciudades intermedias a engrosar los cinturones de miseria en las periferias de dichas urbes.


EN ESTE PAÍS SOLO MANDA LA MUERTE

El segundo que ha sido transversal a la historia de Colombia y con el cual es posible entender el conflicto es la participación política. Esto debido a que las garantías para participar políticamente en Colombia son mínimas.

Desde la constitución de Colombia como republica nuestro país ha estado inmerso en la polarización intensa entre las

Colombia tiene la tercera peor desigualdad entre 120 países del mundo

matader



4. ¿Y LA TIERRA PA' QUE?

Como segundo elemento, la cartilla está dirigida a personas entre los 10 años en adelante, asumiendo que, aquí el sujeto ha podido adquirir conocimientos básicos pertinentes para el entendimiento de conceptos, hechos y dinámicas históricas en que se desarrolla el conflicto político, social y armado; lo que permite, como se dijo anteriormente, que la cartilla pueda ser leída, ya sea como material del estudio dentro del aula o como material de formación fuera de ella,

La segunda parte es un apartado aclaratorio denominado, “*Memoria, Historia y Conflicto*” y dentro de la cartilla cumple la función de poner al lector en situación con respecto a estos tres elementos, como clave para el entendimiento de los acontecimientos que rodean la historia reciente del país. Busca también aportar al esclarecimiento del conflicto, como un sinónimo de diferencia, diversidad, pluralidad y no de violencia, entendiendo así que, aunque la sociedad este en constante conflicto estos no deben repercutir en la violencia para su resolución.

La tercera parte de la cartilla toma como nombre, “*Ahora un poco de Historia*”, y parte de la intención de contextualizar al lector en los acontecimientos que han marcado la historia de Colombia a partir del siglo XX, y como estos no han permitido construir un relato unificador como Estado Nación, que nos brinde herramientas para el desarrollo social, político y económico que necesita el país desde su proceso de independencia.

En cuarto lugar encontramos, “*5 partes integrantes para saber y aprehender el conflicto político, social y armado en Colombia*”, esta fase tiene como objetivo presentar los factores de origen y perdurabilidad en el conflicto colombiano dentro de los cuales encontraremos: el acceso a la tierra y la acumulación de la misma, la presencia fragmentada del Estado en el Territorio, las adversidades del ejercicio de la política alternativa y fuera de los partidos tradicionales, el narcotráfico como elemento dinamizador y financiador del conflicto y por último el relacionamiento internacional de Colombia con una ubicación geoestratégica y la influencia de países potencia en el desarrollo del conflicto interno.

Cabe aclarar que estos cinco elementos están identificados en congruencia con el desarrollo y las reflexiones de los participantes de la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas y por el Centro Nacional de Memoria Histórica como principales fuentes en el ejercicio del esclarecimiento del conflicto.

La quinta fase tiene por nombre, “*Los actores de esta triste historia*”, y busca como la parte anterior, identificar a los principales actores del conflicto, sus apariciones en la vida nacional, sus perspectivas políticas, su influencia en el desarrollo de las confrontaciones armadas e ideológicas. Aquí hallaremos a las diversas formas de insurgencia que se han generado en Colombia, a los grupos paramilitares financiados en primera medida por el tráfico de drogas y posteriormente por agentes del Estado Colombiano y por último al Estado

colombiano y a las diferentes administraciones que se enmarcan en el desarrollo del conflicto.

La última fase de la propuesta lleva el nombre de, “*Son datos y hay que darlos*”, y está constituida por una serie de imágenes de gráficas y estadísticas de diversas fuentes, las cuales harán aún más sencillo el entendimiento y las dimensiones económicas y humanas que se han dado y perduran en el desarrollo de este.

Sumado a esto parte de la propuesta lleva consigo un formato de unidad didáctica que está conformada con: tiempos de aplicación, a quien está dirigida, los planteamientos pedagógicos sobre los cuales se piensa la propuesta, y una serie de actividades propuesta para dinamizar la cartilla las cuales pueden, o no, ser asumidas por el maestro o dinamizador.

FORMATO UNIDAD	
AUTOR DE LA UNIDAD	
NOMBRE	FRANK DAVID MUÑOZ CLAVIJO
INSTITUCIÓN	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
CIUDAD	BOGOTÁ
¿Qué? (Descripción general de la unidad)	
TÍTULO	Para saber y Aprender del Conflicto Político Social y Armado en Colombia
RESUMEN	La presente unidad didáctica tendrá como temática principal el Conflicto político, económico y social que se ha generado en Colombia en los últimos 50 años. La cual se desarrollará de manera motivante generando en el estudiante el interés por la historia reciente de su país. Asumiendo como objetivo la adquisición de conocimiento sobre el conflicto a partir de su contexto sociocultural, propiciar herramientas que desarrollen capacidades de trabajo en grupo y habilidades comunicativas.
ÁREA	Ciencias Sociales
TEMAS PRINCIPALES	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Conflicto interno ➤ Antecedentes del conflicto colombiano ➤ Causas políticas y sociales del conflicto armado ➤ Consecuencias sociales del conflicto
¿POR QUÉ? (FUNDAMENTOS DE LA UNIDAD)	
OBJETIVO GENERAL	Reconocer las causas y consecuencias del conflicto en Colombia, sus dimensiones políticas y sociales y a partir de allí, la posibilidad de asumir una posición que lleve a la transformación de la realidad en la cual se gestan las condiciones de origen y perdurabilidad del mismo con el fin de contribuir a su transformación de la sociedad.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Analizar las causas y consecuencias del conflicto político social y armado en Colombia ➤ Indagar sobre las condiciones que dan origen y perdurabilidad al conflicto en Colombia ➤ Desarrollar herramientas teórico prácticas que contribuyan a la superación del conflicto en Colombia

7. Formato Unidad Didáctica

3.3 reflexiones sobre el diseño

Son diversas las reflexiones que emergieron durante la construcción de la propuesta pedagógica, puesto que esta elaboración recoge las perspectivas construidas alrededor del ejercicio docente, divididas de la siguiente manera: la

primera reflexión es la que se enmarca en lo metodológico, entendiendo esto, no como una apuesta menor, sino como la forma en la cual se pretende cualificar la labor docente, la apuesta para desarrollar de una manera más adecuada las temáticas propuestas, tanto en el aula como en los diferentes espacios organizativos donde la propuesta cobre vigencia.

Es así como nace la pretensión de elaborar un material pensado desde el maestro para todas las personas que tengan acceso al mismo, esperando una constante retroalimentación, pues como todo en lo concerniente a las ciencias sociales, no hay verdades absolutas, no hay una sola forma de ver la realidad y por tanto este material en términos metodológicos, se presta a disposición para su reelaboración, su reformulación y las futuras modificaciones que se harán desde el autor hasta las personas, que a bien tengan emplearlo, criticarlo y modificarlo.

En segundo lugar, la reflexión pedagógica que se presenta como fundamental está constituida, para la elaboración del material desde el punto de vista crítico, puesto que el plantearse una pedagogía liberadora, crítica y democrática, siempre serán fundamentales para toda elaboración teórica, académica y de práctica política como es entendida aquí la labor docente.

Finalmente, las reflexiones del texto también constituyen elaboraciones de carácter ideológico, asumiendo que estas serán la evidencia del entendimiento de la realidad concreta, con el fin de ser transformada en términos académicos, políticos y humanos. La perspectiva humanista inmersa en la propuesta es la apuesta por una construcción de una sociedad diferente, consiente y esperanzada.

CONCLUSIONES

A modo de conclusión de este esfuerzo de monografía, podemos determinar que son tres los ejes sobre los que giro la parte final del trabajo; el primero se vincula a la enseñanza de las ciencias sociales y la importancia de revitalizar lo preponderante de esta para todas las esferas de la sociedad, puesto que en el transcurso de este trabajo fue posible evidenciar que esta área del conocimiento ha sido vituperada, fragmentada y ha perdido el sentido social que desde la perspectiva del trabajo no puede dejar de tener.

Aspectos como, la funcionalidad que tiene para la institucionalidad la enseñanza de las ciencias sociales, es de vital importancia analizar y cuestionar en términos de qué tipo de sujeto es el que se piensa formar desde las ciencias sociales institucionalizadas, ese sujeto pasivo que circunscribe el pensamiento crítico a la lectura crítica y ésta, a su vez está interpretada a la correcta codificación de elementos lingüísticos, a la formulación de proyecto de investigación, sin repercusiones transformadoras, a la falsa objetividad que impide controvertir lo establecido. Es necesario para todos aquellos que reconocen las ciencias sociales como elemento liberador, que se desarrollen esfuerzos que propendan por la enseñanza de las ciencias sociales que contribuya en primera medida al entendimiento de las condiciones humanas en las cuales desarrolla la vida el sujeto, posteriormente a la generación de consciencia objetiva, crítica y estructurada, y por último que prepare al sujeto en pro de la acción política, entendida ésta como las acciones transformadoras de factores que impiden el desarrollo social, para el caso aquí tratado, la transformación de las condiciones generadoras del conflicto y aquellas que dieron perdurabilidad al mismo.

Para esto, es fundamental recuperar la enseñanza de la historia, dentro de la perspectiva de la memoria histórica, como eje transversal al entendimiento de las problemáticas que aquejan a la sociedad, una historia que no sea vista como la forma de completar mallas curriculares o como un elemento tan emblemático como estático dentro de las ciencias sociales, sino todo lo contrario una historia que nos lleve a encontrar elementos que unifique la sociedad en un proyecto común de desarrollo humano.

El segundo elemento que permite concluir este trabajo, se desarrolla en la práctica docente, pues así como las ciencias sociales han sido convertidas en herramienta de lo establecido para su reproducción, la labor del maestro también ha sido instrumentalizada, en tanto que cada vez con más ahínco se busca limitar y cercenar las capacidades del docente; se busca a toda costa atiborrar al docente entre los contenidos, la burocracia de las instituciones y las políticas educativas, que ponen en él el futuro de la sociedad pero que le brindan herramientas que fomentan el desasosiego en su labor, lo cual impide que el maestro se ponga a la altura de su responsabilidad histórica que ha asumido desde su formación.

Por último, es necesario concluir este trabajo a la luz de la función como constructores de paz, y es que la paz debe ser entendida como una tarea fundamental para toda la sociedad, pero con mayor vehemencia para quienes encontraron en la práctica pedagógica y en la enseñanza, la forja para un futuro próspero en una sociedad tan agobiada como a la que hoy asistimos. Pero al hacer referencia a la paz, se habla de la paz móvil, no estática, de la paz dialogante y no acallada, de la paz que cuestione y no la que asienta, en últimas de la paz y no de la pacificación.

Así mismo hablamos de la construcción de la paz que sea para todos, una paz democrática, en la que todos encuentren lugar, identidad, y representación. Pero dicha paz no será construida si no se resuelven las condiciones que han derivado en su contradicción, dicha paz no será vislumbrada si no es posible superar condiciones como la desigualdad creciente y productora de violencia, sin no se supera la ignorancia y el fanatismo carente de formación que deriva en la polarización y la negación del otro; en última instancia la paz no será una realidad, sin la justicia social.

Bibliografía

LEY GENERAL DE EDUCACION , Ley 115 (CONGRESO DE LA REPUBLICA 8 de Febrero de 1994).

Catedra de paz, Ley N° 1732 (CONGRESO DE COLOMBIA 1 de Septiembre de 2014).

Reglamentación la Cátedra de la Paz, DECRETO 1038 (EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA 25 de Mayo de 2015).

CARACOL RADIO . (04 de agosto de 2005). *caracol radio* . Obtenido de http://caracol.com.co/radio/2005/08/04/judicial/1123166760_191922.html

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). *Basta Ya Colombia: memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Imprenta Nacional.

CORPORACIÓN Nuevo Arcoiris. (2008). Balance político de la parapolítica. *ARCANOS*, 62-87.

De Zubiria, S. (2015). Dimensiones políticas y culturales en el conflicto colombiano. En C. H. Víctimas, *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia* (pág. 809). Bogotá: Ediciones Desde Abajo.

De Zubiria, S. d. (2015). Dimensiones políticas y culturales. En *Conflicto social y Revolucion Armada Ensayos criticos* (pág. 438). Bogotá: Gentes del Comun.

Defensoria del Pueblo. (marzo de 2018). *Defensoria del Pueblo Colombia* . Obtenido de <http://www.defensoria.gov.co/es/nube/noticias/7074/En-m%C3%A1s-de-dos-a%C3%B1os-ocurrieron-282-homicidios-de-l%C3%ADderes-sociales-y-defensores-de-derechos-humanos-en-Colombia-l%C3%ADderes-sociales-defensores-de-derechos-humanos-Defensor%C3%ADa-del-Pueblo>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. (2018). *Pobreza Monetaria y Multidimensional en Colombia año 2017*. Bogotá, Colombia .

Diario La Republica. (CUALQUIERA de 2017). Banco mundial Colombia ETC ETC. *LA REPUBLICA*.

EL ESPECTADOR . (21 de febrero de 2011). *el espectador* . Obtenido de <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/mario-uribe-condenado-7-anos-y-6-meses-parapolitica-articulo-252237>

Estrada, J. (2015). Acumulación capitalista, dominación de clase y rebelión armada. En C. h. víctimas, *contribucion al entendimiento del conflicto armado en colombia* (pág. 309). Bogotá: Desde Abajo.

Fajardo, D. (2015). Estudios sobre los orígenes del conflicto social y armado. . En C. H. Víctimas, *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia* (pág. 391). Bogotá: Desde Abajo.

Giraldo Moreno, J. (2015). Aportes sobre el origen del conflicto armado en Colombia, sus persistencias y sus impactos . En C. H. VÍCTIMAS, *CONTRIBUCIÓN AL ENTENDIMIENTO DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA* (pág. 444). BOGOTÁ : DESDE ABAJO.

McLaren, P. (2005). TERCERA PARTE: PEDAGOGÍA CRÍTICA: UN PANORAMA GENERAL. En P. McLaren, *La vida en las escuelas una introducción a la pedagogía crítica en los fundamentos de la educación* (pág. 257). Ciudad de Mexico: Siglo XXI Editores.

- Ministerio de Educación Nacional . (2004). *Formar en Ciencias: El Desafío* . Bogotá: Ministerio de Educación Nacional .
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL . (2006). *Estándares Básicos de Competencias*. BOGOTÁ: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL .
- Moncayo, V. (2015). Hacia la verdad del conflicto:Insurgencia guerrillera y orden social vigente. En *Conflicto social y rebelion armada en Colombia ensayos criticos* (pág. 438). Bogotá: gentes del comun.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2016). *Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2015* . Bogotá: UNODC Colombia.
- Oxfam Internacional. (2017). *Radiografía de la Desigualdad*. Bogotá, Colombia : Oxfam América.
- Palacios, I. D. (2009). El genocidio político contra la Unión Patriótica. En I. D. Palacios, *El genocidio político contra la Unión Patriótica* (pág. 295). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- unidad de Víctimas . (8 de junio de 2018). <https://www.unidadvictimas.gov.co>. (U. d. Víctimas, Productor) Obtenido de <https://www.unidadvictimas.gov.co>: <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/7anosley/siete-anos-de-cambios-significativos-para-las-victimas-del-conflicto-armado/42519>
- Vega Cantor, R. (2015). La dimensión internacional del conflicto social y armado en Colombia . En *conflicto social y rebelion armada en colombia ensayos criticos* (pág. 438). Bogotá: Gentes del Común .
- Vega, R. (2014). *patatin patan*. Bogotá: Imprenta Nacional.

ANEXOS

**Propuesta
unidad
didáctica**

**Para saber
y
Aprender
del Conflicto
Político
Social
y Armado en
Colombia**



Tabla de contenido

1. Señora Violencia.....pág. 1
2. Memoria, Historia y Conflicto.....pág. 2
3. Ahora un poco de historia.....pág. 4
4. 5 partes integrantes para saber y aprehender el conflicto político social y armado en Colombia.....pág. 7
5. Los actores de esta TRISTE HISTORIA.....pág. 12
6. Son datos y hay que darlos.....pág. 19

SEÑORA VIOLENCIA.

Las próximas líneas no las escribe ni uno, ni dos, ni tres; las próximas líneas las escriben todo un pueblo, las escribe miles y millones de almas, cuerpos, seres, hombres, mujeres, ancianos, niños; te escriben desaparecidos, prisioneros, secuestrados, muertos sin nombre, víctimas, viudas, huérfanos, madres pobres, padres pobres, gente pobre, mutilados, lisiados y en últimas todos los que vivimos contigo, y en algunos momentos te veneramos y otros casi la mayoría te odiamos hasta la saciedad, hasta la lágrima.

Algunos siempre sostuvieron que eras necesaria, algo a lo que nos tendríamos que acostumbrar, algo tan arraigado a nuestra vida y nuestra historia que simplemente no te irías jamás pues a tu lado lo hemos escrito todo, y es que has sido tan importante en nosotros como la tierra que nos vio nacer, la música que nos cuenta quienes somos, como la sangre que nos cansamos de ver correr por nuestras venas e hicimos que corriera por los campos, ríos y ciudades como si quisiéramos pintar este país desde San Andrés y sus aguas cristalinas hasta el verde amazónico, y desde el hermoso pacífico de pieles de ébano hasta las llanas y maravillosas tierras del oriente de rojo, de rojo muerte.

En ocasiones nos despertaste de madrugada con noticias fatídicas, dolor, muerte y destrucción, en ocasiones nos deslumbraste de la peor manera hasta que te hicimos parte de nuestra cotidianidad, te naturalizamos; a tal punto de dejarte entrar en nuestros hogares cambiando las caras de alegría por la tristeza y el sin sentido, en otras te quisimos tanto que te esperábamos expectantes como si fueses la solución final a todo y a todos.

Y sí, eres real y aunque a veces te queremos hoy debemos despedirnos, hoy te damos la partida para no verte jamás, no para olvidarte (sería un error) sino para superarte y dar cabida al futuro, a la esperanza, a la paz. En últimas para dar cupo en nuestra vida a tu hermano más racional, más amable, más humano, a ese factor inherente a la vida misma pues solo él hace la vida entre humanos posible, pues entendemos que hacemos parte de un mundo donde la diversidad nos ha indicado cuáles son los miles de caminos que debemos recorrer, y así las cosas entendemos que el CONFLICTO estará aquí para mediar nuestras perspectivas para aclarar cosas que nos anteceden ya que de no ser así sería imposible vislumbrar el horizonte hacia dónde vamos.

Hoy te decimos adiós porque debemos continuar, porque queremos sonreír, porque es necesario avanzar, porque simplemente ya no te queremos más, adiós para siempre y esperamos no volver a verte jamás, pero sobre todo esperamos no convertirte en algo necesario de nuevo.

¡ADIÓS VIOLENCIA!

MEMORIA, HISTORIA y CONFLICTO

¿PORQUE HABLAR DE CONFLICTO POLÍTICO, SOCIAL, ECONÓMICO Y ARMADO?

El conflicto armado que vive Colombia tiene consigo muchas particularidades, dentro de las cuales podemos evidenciar sus condiciones económicas como la disputa por la tenencia de la tierra y la marcada desigualdad en la posibilidad de acceso a ella sumado a la inversión estatal en el financiamiento de la guerra lo cual genera 22.000 millones diarios en gasto militar(1); por otro lado el carácter político que asume el conflicto también es importante tales como la desaparición de un partido político de manera violenta en el marco del conflicto, como fue el caso de la Unión Patriótica sumado a otros movimientos sociales como A Luchar y Frente Unido, lo cual ha otorgado a la confrontación armada un estatus político; esto sin dejar de lado la implicaciones sociales que se han generado tales como las 7.719.202(2) personas que fueron víctimas de desplazamiento forzado durante el conflicto así mismo saldos fatídicos como 11,751 víctimas de 1982 masacres perpetradas solo entre 1985 al 2012.(3).



(4)

Por sucesos como los anteriores es que planteamos fundamental que la confrontación política, social y armada debe ser entendida para buscar su finalización no solo en términos del silencio de los fusiles, sino que más allá se dan por terminadas las condiciones que dieron origen al conflicto.

Pero para entender lo que pasa en Colombia es necesario entender esa categoría de conflicto y la diferencia con la confrontación armada puesto que confundir los términos dificulta la tarea de resolverlo este gran problema. Por ejemplo la definición etimológica nos hace interpretarlos como un «luchar con», pues deriva del prefijo «co-» (que quiere decir «unión» o «colaboración») y del verbo «fligere» (que quiere decir «luchar»), lo cual podría interpretarse como “luchar con(5)”. Es necesario aclarar que hay muchas formas de luchas, dentro de las cuales existen las violencias y las no violentas, lo cual nos lleva a inferir que los conflictos son inherentes a la

condición humana pues en un mundo tan grande llevo de diversidad de pensamientos, religiones, perspectivas, creencias e ideologías es imposible que todos nos pongamos de acuerdo y que pensemos igual. Si bien los conflictos son tan humanos como la cultura y la política es importante entender que la violencia no; Puesto que la violencia es la más fatídica de las facetas que asume el conflicto llevando a exterminar a quien piensa diferente, criminalizarlo o estigmatizarlo, esto guiado por la intolerancia y el irrespeto hacia el pensamiento de los demás.

HERACLITO

MEMORIA, HISTORIA y CONFLICTO

Otro elemento que cobra importancia para entender el conflicto en Colombia es el de la Memoria, y cuando hablamos de memoria no hacemos referencia a aquellos hechos que guardamos en nuestro cerebro los cuales en muchas ocasiones olvidamos o pasamos por alto; a la memoria que ahora hacemos referencia es la MEMORIA HISTORICA.

¿A QUE HACE REFERENCIA LA MEMORIA HISTÓRICA?

Cuando nos referimos a la memoria histórica hablamos, de múltiples historias que no pretender ser homogenizadas ni institucionalizadas como aquella que fundamento el proyecto de nación con la

cual nacemos como república. La memoria histórica en el contexto del conflicto colombiano adquiere un poder fundamental ya que hace parte de todos y por tanto todos aportamos a su construcción asumiendo diversos objetivos dentro de los cuales están primero, No

Olvidar puesto que si una sociedad olvida a las víctimas de hecho tan trágicos esto permite que en un futuro muchos de estos hechos puedan repetirse sin curar las heridas del pasado; el segundo objetivo es el de *Visibilizar las Narrativas de las Víctimas* , esto hace referencia a todos los aportes que hacen las víctimas de lo que les correspondió vivir en el marco del conflicto, otorgando así la otra mirada del conflicto una mirada que si bien evidencia con en mayor medida la crueldad de la confrontación permite que sean directamente las víctimas quienes narren lo que paso para no olvidar y por tanto no repetir lo sucedido; y como tercer objetivo el de *Sensibilizar a la Sociedad Civil*, puesto

“Solo la negación al olvido le permitirá a nuestra sociedad curar las heridas profundas que ha generado en el tejido social para que estas no se difuminen en los folios y registros; solo la historia viva puede proteger al país de repetir una historia que nunca debió ocurrir”

que en el presente uno de los factores que caracteriza infortunadamente a nuestra sociedad en la apatía y la indolencia, por tanto es preponderante que para que todo mantengamos el conflicto vivo en nuestra memoria para no olvidar y no repetir lo sucedido debemos acercarnos a esas realidades del horror, el dolor y la muerte que habita en nuestro país.



(5)

¿Y LA HISTORIA PARA QUE?

Un viejo refrán cuya autoría se ha adjudicado a muchos sujetos históricos que dice, que un pueblo que no conoce su historia está condenado a repetirla. Lo cual es cierto cuando entendemos que solo el acercamiento a la historia no puede mostrar el camino

recorrido, los hitos, hechos, protagonistas, lugares, cifras y todo lo concerniente a lo que no podemos dejar atrás. Por eso la historia será la protagonista de nuestras vidas, siempre con el objetivo de no cometer los mismos errores que es lo que le permite avanzar a una sociedad que ha sido tan golpeada, que ha estado condenada a la desigualdad, la pobreza y el olvido.

AHORA UN POCO DE HISTORIA

ANTECEDENTES DEL CONFLICTO POLÍTICO SOCIAL Y ARMADO EN COLOMBIA

Colombia es un país tan rico en biodiversidad como el problemáticas y aunque hay unas que son de data reciente existen otras que solo por el tiempo ya deberíamos solucionar.

A continuación haremos un muy breve repaso del origen de la violencia en Colombia como antecesor del origen del conflicto como hoy lo podemos reconocer.

En primera medida es necesario remontarnos hasta los últimos años del siglo XIX en donde tuvo lugar la llamada *GUERRA DE LOS MIL DIAS (1899-1902)*; la misma que retratará Gabriel García Márquez en su famosa novela *El Coronel No tiene quien le Escriba (1958)*, y la cual tuvo como saldo un número aproximado de 100.000 muertos en todo el territorio nacional.

Una de las causas de esta confrontación se dio con la llegada de la regeneración conservadora liderada por RAFAEL NUÑEZ (1884) quien finalizó la hegemonía liberal. Con la llegada de los conservadores llegó así mismo la Constitución Centralista de 1886 la cual se negaban derechos fundamentales para los ciudadanos. Lo que se dio en el marco de un autoritarismo y estigmatización de los liberales generando a su vez la polarización de los colombianos y como ocurre generalmente dicha polarización terminó fatídicamente en una guerra.

La guerra finalizó con el tratado de Wisconsin el cual se suscribió en un barco en las costas panameñas que pertenecía a la armada de los Estados Unidos quien sirvió de mediador para el armisticio que pondría fin a las confrontaciones y así, se cimentaría la política al inicio del siglo XX.

Si bien la guerra de los mil días había terminado las discusiones entre los diferentes partidos seguía latente y así se originaron nuevos escenarios de discusión política pero sin desencadenar confrontaciones bélicas de grandes magnitudes, cabe aclarar que la violencia en Colombia parece desde aquí que llaga para quedarse.

Tiempo después en los años veinte Colombia entraba en el mercado internacional si bien de una manera precaria en su producción su biodiversidad y sus tierras fértiles la pusieron en el ojo de empresas productoras de alimentos, uno de estos productos era el

banano el cual llegó a representar el 6 % de la economía patria y aunque las relaciones con Estados Unidos mejoraron como un aliado estratégico, las condiciones de trabajo de los empleados de la United Fruit Company empresa que se había hecho con monopolio de la exportación de banano desde Colombia hacia Estados Unidos.

Las condiciones de los trabajadores llevaron a los mismos a organizarse en una huelga que finalizó la noche del 5 al 6 de diciembre de 1928 en la cual terminó en una masacre en



(6)

la sede de la compañía en Ciénega departamento del Magdalena en la cual intervino el Ejército Nacional en cabeza del presidente Miguel Abadía Méndez (1926 - 1930) quien fue encomendado directamente por el presidente de los Estados Unidos Jhon Calvin Coolidge para hacerse cargo; Abadía Méndez a su vez ordeno al General Carlos Cortes Vargas quien ordeno a los soldados abrir fuego, una masacre que el día de hoy no tiene certeza del número de víctimas concentración de más de 30.000 personas. Esta trágica historia es descrita por el escrito Jairo Aníbal Niño en su famosa novela "El sol Subterráneo".

Tras la masacre entra en escena en la vida política un visionario joven también de extracción liberal el cual asumió la defensa de las víctimas sobrevivientes y familiares de la Masacre de las bananeras; Jorge Eliecer Gaitán defendió y salió victorioso de las luchas legales en las cuales se esforzó por defender los derechos de las víctimas y sobre todo por denunciar las condiciones en las cuales operaban multinacionales como la United Fruit Company. Lo cual le dio un lugar en el parlamento Colombiano catapultándolo hacia la dirigencia liberal; un liberalismo cada vez más radical y más separado de la burocracia liberal, en últimas alternativo y por ende más popular en términos de disputas electorales posteriores.

Con el pasar de los años este abogado y gran orador del movimiento liberal decide apartarse de dicho partido y constituir un movimiento alternativo denominado unión nacional de izquierda revolucionaria. UNIR en 1933. Para 1946 en las elecciones Gaitán y su nuevo partido habían adquirido fuerza que se restaba a los partidos tradicionales lo cual lo convirtió en una amenaza a la política tradicional.

Gaitán sería asesinado en 9 de Abril de 1948 en la antesala de la celebración de la conferencia panamericana la cual tendría como epicentro a Bogotá y donde se dictaminaría la creación de la organización de estados americanos OEA liderada por Estados Unidos en el marco de la Guerra Fría posterior a la Segunda Guerra Mundial.

La muerte de Gaitán es asumida como un hito en la historia de la violencia en Colombia puesto que a partir de estos hecho de desato el Bogotazo en la capital pero así mismo el recrudecimiento de la violencia en grandes extensiones del territorio nacional y una nueva disputa por el poder entre liberales y conservadores.



(7)

La cual solo terminó cuando el General Gustavo Rojas Pinilla llegó al poder por medio de un golpe de Estado derrocando a los conservadores en cabeza de Laureano Gómez, y con él la época de la "Pacificación" que no resultó del otra cosa que el ataque sin cuartel a organizaciones campesinas que se fueron armado con el fin de defenderse de las facciones armadas

del partido contrario, para efectos del al pacificación Rojas Pinilla genera amnistías a todos los alzados en armas independiente de su filiación política e inicia un proceso

de modernidad de las instituciones en las grandes ciudades lo cual no repercutía en las zonas apartadas del poder central, con el llega a Colombia la reestructuración del aeropuerto donde está actualmente, la llegada de la televisión y el voto a la mujer lo cual le permitió monopolizar los medios de comunicación clausurando los medios de la oposición como EL TIEMPO, EL ESPECTADOR y EL SIGLO, así mismo reprimió los sindicatos y organizaciones estudiantiles e ilegalizo organizaciones alternativas.

La represión y los asesinatos en las plazas públicas en medio de las manifestaciones hicieron que su credibilidad se debilitara a tan punto que los partidos tradicionales aliados, la iglesia católica y facciones de las Fuerzas Militares retiraron su apoyo. El punto de no retorno llego en las movilizaciones de 1957 donde la gente colmo las calles en contra de la segunda reelección a tal punto de hacer que Rojas Pinilla renunciara en mayo de este año.

Finalizada la dictadura de Rojas Pinilla se genera un acuerdo denominado como Frene Nacional 1958 a 1974 asumido como la reanudación de los gobiernos civiles y una estrategia de reconciliación, así llega al poder el primer presidente del Frente Nacional el liberal Alberto Lleras Camargo (1958-1962); dicho acuerdo se extendió por 16 años lo cual se caracterizó por la alternación del poder y por un gobierno de coalición entre los dos partidos sin admitir terceros partidos, lo cual genero la siguiente alternancia primero Alberto Lleras Camargo (1958-1962) liberal; Guillermo León Valencia (1962-1966)

conservador; Carlos Lleras Restrepo (1966-1970) liberal y por ultimo Misael Pastrana Borrero (1970-1974) conservador.

Y... LA TIERRA PA' QUE?

5 PARTES INTEGRANTES PARA SABER Y APREHENDER EL CONFLICTO POLÍTICO SOCIAL Y ARMADO EN COLOMBIA

Algunos elementos fundamentales para conocer y reconocer, saber y aprehender del conflicto político, económico y social que se gestó en Colombia los analizaremos a continuación.

¿Y LA TIERRA PA' QUE?

En primera medida es necesario tener en cuenta el conflicto social generado por el problema agrario; es decir que la tierra en Colombia no solo ha sido el epicentro de las más cruentas batallas en el campo militar entre los diferentes actores del conflicto, sino que más allá de eso se convirtió en el escenario de disputa por su tenencia, lo cual ha trascendido entre los legal con las legalización de predios gracias al desplazamiento forzado, pasando por lo ilegal o la simple usurpación de tierras por parte de los actores del conflicto, hasta llegar a la legitimidad que asumen por ejemplo las comunidades indígenas para la estructuración de sus resguardos.

La posesión de la tierra en Colombia es una de las más desiguales en todo el continente americano puesto que desde la independencia de España; aquellos que asumieron el control de la tierra iniciaron nuevos procesos de colonización y consigo monopolización de la tierra, su expansión llevo a la pauperización de la vida en el campo y esto a su vez condujo a los campesinos e indígenas a vender su fuerza de trabajo posterior a la abolición de la esclavitud.

Posterior a esto ya en el siglo XX las condiciones de los colonos se convierte en la de aparceros, peones o arrendatarios de tierras que ellos mismo desmontaron para hacer posible la siembra esto con el aval de la titulación de tierras por parte del gobierno; mas adelante con la llegada del conflicto armado el campo no ceso de ser un elemento fundamental para la disputa por un lado por el control territorial para ejercer fuerza política puesto que el Estado no lo ejercía y por otro para la expansión de las tierras de los latifundistas en su mayoría dedicados a la ganadería extensiva y la producción de mono cultivos.

Con la llegada narcotráfico como combustible para la guerra, primero por la bonanza marimbera entre los setentas y ochentas y posteriormente con el auge de la hoja de coca, el campo vio incrementado la disputa por control territorial esta vez entre el paramilitarismo y la insurgencia, dicha disputa deja un saldo hasta ahora de casi ocho millones de desplazados los cuales en su mayoría llegaron a las grandes ciudades y ciudades intermedias a engrosar los cinturones de miseria en las periferias de dichas urbes.

EN ESTE PAÍS SOLO MANDA LA MUERTE

El segundo que ha sido transversal a la historia de Colombia y con el cual es posible entender el conflicto es la participación política. Esto debido a que las garantías para participar políticamente en Colombia son mínimas.

Desde la constitución de Colombia como republica nuestro país ha estado inmerso en la polarización intensa entre las

Colombia tiene la tercera peor desigualdad entre 129 países del mundo



matador

(8)

diferentes perspectivas ideológicas primero con la constitución de los partidos liberal y conservador, lo cual generó no solo disputas en el campo político sino que derivó fatídicamente en la *Guerra de los mil días* debido a la imposibilidad de dirimir sus diferencias de manera dialogada y así el país inició el siglo XX con un guerra que si bien terminó no logró reconciliar al país y al violencia al parecer se apoderó de la sociedad teniendo en cuenta que años después se iniciaría nuevamente la denominada época de la violencia entre los mismos partidos por el poder político y los rumbos de la nación lo cual inició con el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán que derivó en enfrentamientos.

Seguido de eso llegó la dictadura de Gustavo Rojas Pinilla que generó que la violencia se reprodujera esta vez no solo en los campos entre los partidos sino que a eso se le sumó la violencia en las ciudades en las manifestaciones en contra del gobierno, es decir ya no se mataban entre partidos ahora esto lo hacían las Fuerzas Militares en manos de la dictadura.

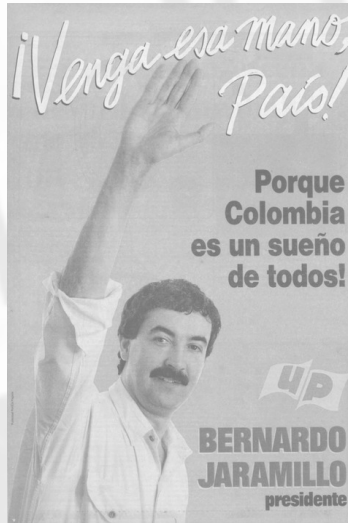
Con la llegada del Frente Nacional y la pacificación también llegó la estigmatización de organizaciones alternativas que con otras perspectivas políticas buscaban abrirse paso en la participación lo cual fue casi que imposible debido a que si bien el acuerdo para evitar la violencia se había generado, este solo se circunscribía a aquellos partidos en conflicto y las otras organizaciones emergentes fueron víctimas de la violencia por parte de la institucionalidad.

Y así llegamos a mediados del siglo XX donde gracias a la violencia del Estado y la falta de oportunidades para la participación política sumado a la creciente pobreza y desigualdad, algunas organizaciones deciden asumir el camino de las armas para la llegada al poder y así responder a la violencia con violencia.

En la búsqueda de algunas organizaciones por la paz y procesos de acuerdo que terminaran con años de confrontación, en Colombia comienzan a aparecer grupos alternativos con apuestas que tenían como objetivo renovar las formas de hacer política las cuales fueron acalladas por la fuerza.

Para ejemplificar lo anterior solo hace falta acudir a la memoria de los hechos acaecidos contra

movimientos sociales como A Luchar, Frente Unido y el más reconocido el del partido político Unión Patriótica con cifras escalofrantes que superan las seis mil víctimas mortales a manos de agentes activos de las Fuerzas Militares y de organismos de inteligencia como el extinto DAS (Departamento Administrativo de Seguridad); en asociación con organizaciones ilegales como carteles del narcotráfico y paramilitares, con la financiación de grandes empresarios, terratenientes y bajo la complicidad por acción u omisión de quienes en su momento hacían parte de instituciones gubernamentales. Lo anterior evidencia que el uso de la violencia para legitimar posturas políticas solo generara más violencia y en contraprestación a esto pérdidas no solo humanas sino que sumado a esto un retroceso en la sociedad.



(9) Bernardo Jaramillo Candidato presidencial Asesinado 22 de marzo de 1990

EL COMBUSTIBLE DE LA VIOLENCIA EN COLOMBIA

Como tercer elemento encontramos la el entendimiento del conflicto como el que se ha desarrollado en Colombia es el narcotráfico asumiendo este como el principal financiador de algunos actores del conflicto.

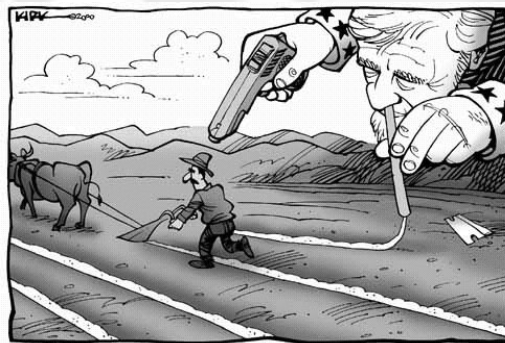
La historia del narcotráfico en nuestro país es relativamente reciente puesto que inicia a rededor de la década de los años 60, con las condiciones óptimas para su inicio y proliferación, veamos algunas de ellas: a) Colombia y las problemáticas estructurales de la concentración de la propiedad de la tierra, b) la imposibilidad de los campesinos de competir con la producción internacional de alimentos protegida por el gobierno, c) las condiciones de fragmentación de la presencia del Estado en ciertas zonas del país en las cuales este negocio crece desafortadamente.

Así las cosas el narcotráfico tiene como principales adeptos a los campesinos sin tierra, que venden su fuerza de trabajo a precios pírricos y en el abandono del Estado lo cual lleva a tener salida en las producción, procesamiento y comercialización de dichas sustancias.

Así mismo para los años 60 llegan a Colombia los cuerpos de paz enviados por el la administración Kennedy desde los Estados Unidos con el objetivo de cerrar las puertas al comunismo creciente gracias las condiciones de pobreza en los países de Centro y Suramérica con la consigna de que solo el mejoramiento de las condiciones de

vida de la gente lograra contra restar las ideas soviéticas que ya habían tenido repercusiones en Cuba, Nicaragua, El Salvador entre otros países del continente.

Las intenciones de Kennedy no pasaron de ahí y junto a los integrantes de cuerpos de paz y sus proyectos productivos en la Sierra Nevada de Santa Marta llegaron los comercializadores de marihuana que para entonces tenían su punto de comercialización en los Estados Unidos y ven en la biodiversidad colombiana la posibilidad de cultivar, procesar y comercializar a mayor escala la planta y así generar mejores réditos económicos. A esto se le denomino la bonanza marimbera y su rentabilidad fue tal que el mismo Gobierno en cabeza de López Michelsen creo un mecanismo denominado "ventanilla siniestra" el cual possibilitaba cambiar dólares por pesos locales sin importar su procedencia y así de manera indirecta se agencio desde la institucionalidad el comercio de Marihuana desde Colombia hacia el exterior.



programa político en Colombia

10

Años después a mediados de los años 80

el cambio generacional y la adaptación a sustancias más fuertes Colombia pasa del tráfico de marihuana al tráfico de cocaína la cual era más rentable, más fácil de producir y traficar.

Aparecen en el panorama nacional personajes como Carlos Ledher en el eje cafetero, Gonzalo Rodríguez Gacha en Cundinamarca, Pablo Escobar y los hermanos Ochoa Vásquez en Medellín, los hermanos Rodríguez Orejuela en Cali y los hermanos Duran en las costa atlántica;

estos personajes que pondrán al país en un estatus desafortunado de reconocimiento a nivel mundial y da inicio a la guerra contra las drogas.

El ingreso del narcotráfico al conflicto armado político y social se evidencia la financiación de grupos como el MAS (Muerte a Secuestradores) 1981 y otras iniciativas de carácter paramilitar que buscaban hacer frente a las presiones que ejercían las organizaciones insurgentes en sus zonas de influencia.

Posteriormente fueron numerosos los hacendados, ganaderos y narcotraficantes los que establecieron financiación de ejércitos privados contrainsurgentes y sumado a entraron a la arena política puesto que tomar control político era la única forma de hacer frente a la extradición como máximo temor de los traficantes, fue así como nacieron movimiento como MORENA (Movimiento de Restauración Nacional) de la Mano de Ernesto Báez uno de los líderes de las Autodefensas Unidas de Colombia grupo paramilitar financiado por el narcotráfico.

Por otro lado el cartel de Cali logro asumir control de tal manera que financio la campaña presidencial de Ernesto Samper en los años noventa hecho conocido como el *proceso ocho mil*.

Así se gestó en Colombia esa fatal unión entre el tráfico de droga, la violencia cultural y el poder político, que ha tenido a nuestro país sumergido en la violencia.

NO ESTAMOS SOLOS EN ESTO

El cuarto aspecto que se presenta fundamental para entender el conflicto político, social y armado en Colombia es el de la influencia e intervención de fuerzas externas al país en este caso en particular se analizara la fuerza política en la que se

ha convertidos los Estados Unidos y la lógica internacional.

Lo primero que debemos mencionar es que Colombia cuenta con una posición que desde algunas perspectivas es privilegiada más para los de afuera que para los que estamos dentro del territorio, su vecindario geopolítico lo posiciona como un aliado estratégico de los Estados Unidos desde la finalización de la Segunda Guerra Mundial.

Entre los años ochenta y noventa Colombia ya cuenta con una importante producción de cocaína que tiene como destino principal los Estados Unidos los cuales bajo esta excusa inician una serie de orientaciones emergidas desde el Consenso de Washington para hacer frente al fenómeno del narcotráfico, así se establece una actitud subordinada por parte de la Administración Gaviria en la cual la lucha contra los narcóticos en auge, la cooperación militar como la recibida años atrás en la Operación Marquetalia y la apertura económica que posteriormente traerá consigo los tratados de Libre Comercio y de la misma manera dificultades para la industria nacional están al orden del día.

Para los últimos años del siglo XX y luego de un evidente distanciamiento entre Colombia y Estados Unidos gracias entre otros factores al escándalo de los Narcocasetes y el proceso 8000 que involucro a miembros de gobierno de Ernesto Samper (1994-1998). Por ese entonces presidente, las relaciones se restablecen con mucho mas vigor esta vez en cabeza del entonces Presidente Andrés Pastrana Arango (1998-2002), dando la largada para el inicio del Plan Colombia: Plan para la paz, la prosperidad y el fortalecimiento del Estado (1999). Asumiendo que la capacidad del Estado

para hacer frente al narcotráfico y a las organizaciones insurgentes no surtían el efecto esperado, desde Washington en cabeza del presidente Bill Clinton se estructuró el Plan Colombia que estaba orientado hacia la lucha frontal contra el narcotráfico con un presupuesto inicial cercano a los 1.100 millones de dólares, dentro de este presupuesto se planteó como elemento principal la tecnificación de las Fuerzas Militares y la erradicación de cultivos de uso ilícito por medio de la aspersión con aeronaves entre otros. Con la primera administración Uribe (2002-2006) y lo que él denominó el principio del fin de las FARC con la cooperación esta vez de George Bush en cabeza del gobierno de los Estados Unidos, el cual brindó total apoyo para la salida militar del conflicto con la reedición del Plan Colombia. Llega a nuestro país el Plan Patriota.

Para finalizar esta larga lista de hechos y cifras que tienen a Colombia

como un aliado de Estados Unidos cabe resaltar a que la fecha Colombia es uno de los pocos países en América Latina que cuenta con siete bases militares estadounidenses en territorio colombiano (Palanquero, Apiay, Malambo, Cartagena, Tolemaida, Larandía y Bahía Málaga) pero como elemento paradójico Colombia sigue siendo el mayor exportador de narcóticos de esta parte del continente.

¿Y AQUÍ QUIEN DESPACHA?

Como quinto eje de este largo proceso histórico que denominamos conflicto está la presentación fragmentada del Estado es decir territorios donde las instituciones

gubernamentales no han llegado a ejercer control político ni administrativo. Esto se evidencia en las regiones más apartadas de las capitales donde se toman las determinaciones y donde a consecuencias de esto ha tenido gran participación la ilegalidad puesto que al no tener una presencia ejemplar del Estado que garantice las condiciones básicas de existencia de la población; y han sido diferentes grupos y organizaciones quienes han entrado a suplir este vacío haciendo de los territorios trincheras de sus intereses, centro económicos de la ilegalidad y así mismo epicentro de los más cruentos hechos del conflicto como tomas guerrilleras, masacres paramilitares, y zonas de enfrentamientos.

A lo anterior se suma la corrupción flagrante en nuestro país la cual según instancias internacionales se encuentra en niveles muy superiores al

promedio del continente, lo cual ha generado problemáticas como desigualdad, desnutrición. Ejemplo de lo anterior son los casos de los departamentos de Choco donde para el año 2016 se tenía al 62% de sus habitantes viviendo en la pobreza o como el de la Guajira donde el 28 % de los pobladores viven en pobreza extrema, y otro 58% solo alcanza los recursos mínimos para su subsistencia diaria.

Lo cual nos deja al final de cuentas sin un Estado que se haga responsable dentro del Estado Social de Derechos que nos rige según la constitución.



LOS ACTORES DE ESTA TRISTE HISTORIA

LOS ACTORES DE ESTA TRISTE HISTORIA

Desde el inicio del conflicto Político, social y armado que se ha venido desarrollando en Colombia en las últimas seis décadas han sido muchos los intelectuales, políticos, y hasta personas del común quien han intentado dar con los responsables de esta atrocidad, hemos variado desde las teorías que determinan que el conflicto es algo natural en una sociedad tan violenta como la nuestra o hasta quienes determinan que la violencia la trajeron y no nació aquí.

En esta oportunidad no esforcaremos por identificar de una manera muy superflua a los actores políticos y armados de la confrontación de hasta la actualidad ha dejado millares de muertos en nuestro país.

LAS FARC/EP – ELN

El punto de partida del conflicto político y armado de nuestro país tiene como hito un acontecimiento tan brutal como importante pues sin este es posible que nada de lo que ocurre y persiste en Colombia hubiese ocurrido.

El Bogotazo es la acción primigenia sobre la cual establecernos pero más que la causa debe ser también interpretada como la consecuencia de décadas de confrontación en Colombia a partir de la consolidación como república independiente de la corona española, puesto que al finalizar el proceso de independencia el país se dividió en dos agrupaciones políticas que no encontraron más allá de la violencia una forma de resolver sus distintas formas de ver el desarrollo del país, así liberales por un lado y conservadores por otro se enfrentaron de la manera más cruenta evidencia de esto es la guerra de los mil días, que aunque termino en el sentido legal de la palabra lo enfrentamiento continuaron en las diferentes regiones del país.

Así las cosas y retornando al bogotazo el 9 de abril de 1948 marca el inicio de nuevas organizaciones esta vez por fuera de los

partidos tradicionales, organizaciones insurgentes que surgen de las familias campesinas que abandonaron sus lugares de origen huyendo de la violencia y en busca de territorios donde vivir en paz, pero cuando la violencia se planta es como la maleza difícil de huir de ella.

Corría el mandato del conservador Guillermo León Valencia (1962 - 1966) y en el departamento del Tolima se consolidaban lo que se conocieron como autodefensas campesinas legado de las guerrillas liberales que surgieron entre otros lugares en los llanos orientales de la mano de Guadalupe Salcedo quien fue asesinado después de desmovilizarse (1953) cuatro años atrás y haberse convertido en un líder político (1957).

Así con el legado de Salcedo y otros alzados en armas, en el Tolima se organizaron agrupación de campesinos ubicados en Marquetalia un mítico lugar ubicado en las fronteras de los departamentos de Tolima y Huila en el municipio de Planadas, dicho lugar se convirtió en el objetivo militar bajo la denominación de “repúblicas independientes” calificativo que le otorgo el gobierno y que le dio la libertad para ser asediado por Fuerzas Armadas en lo que se denominó *operación Marquetalia* en 1964 y que daría pie a la creación a la organización insurgente mas grande del hemisferio occidental las FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS DE COLOMBIA/ EJERCITO DEL PUEBLO. De esta manera el país vio como desde el medio de las selvas indómitas nacía dicha organización de carácter campesino, e impulsada por el PCC Partido Comunista Colombiano de carácter pro soviético fundado décadas atrás en 1930.

Para el años 2012 después de casi de 50 años de existencia la guerrilla de las FARC/EP determina iniciar un dialogo con el gobierno nacional en cabeza de Juan Manuel Santos, cabe aclarar que dicho dialogo es el único en los años de existencia que llego a buen puerto después

de intentos como los de Tlaxcala en México y San Vicente del Caguán en Colombia. La finalización del dicho dialogo tuvo lugar en septiembre del año 2016 donde con la firma del acuerdo final se puso fin a las acciones armadas por lo menos de esta organización insurgente.

Retornando al año 1964 ya ubicados en los Santanderes de Colombia donde se da el origen de la segunda organización insurgente más poderosa en términos militares; el Ejército de Liberación Nacional ELN creado por un sacerdote español que huye de tierras ibéricas, el Cura Manuel Pérez y un puñado de jóvenes impulsados por el proceso de la revolución cubana (1959) lo cuales fueron a la isla a estudiar y a formarse políticamente retornaron a Colombia para proponer la creación de un foco insurreccional que disputara el poder político por la vía de las armas, lo cual tiene como hito fundacional la toma de San Vicente e Chucuri en el departamento de Santander, allí los miembro de dicha organización lanzan a la opción publica un documento que contaba con su programa político denominado el Manifiesto de Simacota redactado por uno de sus líderes Jaime Arenas.

A este movimiento también se le sumaron personajes emblemáticos como Camilo Torres Retrepo un sacerdote y sociólogo que con gran carisma había logrado la creación de movimientos políticos emergido de los estudiantes tales como FRENTE UNIDO. El cual propendía por la igualdad y la justicia social pero que desapareció con la muerte Camilo Torres a manos de las Fuerzas Armadas y la arremetida paramilitar.

El auge de estas organizaciones se da con la creación de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar, lo cual derivo en diversas acciones político-militares que llevaron a estas organizaciones a cobrar gran trascendencia en la historia del país.

Cabe aclara que en el auge de la lucha guerrillera en los años 80 y 90 en Colombia

surgieron organizaciones alzadas en armas de otras características tal es el caso del Movimiento Armado Quintín Lame de carácter netamente indígena asumen el nombre del líder indígena del pueblo nasa originario de nuestro país, y tiene como principio fundamental la liberación de los territorio indígenas en el país lo cual los llevo a ocupar tierras ancestrales en los 84 y a firmar su desmovilización en el acuerdo de paz con el gobierno en 1991.

Por otro lado encontramos la Organización armada Movimiento 19 de Abril M19. Surgida gracias a lo que ellos denominaron la trampa electoral del 19 de abril de 1970 lo cual genera una inconformidad con respecto al gobierno y surge en 1973 esta organización armada, más de carácter urbano menos bélica y más estratégica desde lo simbólico la guerrilla del M19 logra abrirse paso y conseguir acogida en la vida nacional; hechos como el robo de la espada del Libertador Simón Bolívar o el robo de armas en el cantón norte en plena fortaleza de las Fuerzas Armadas y con mayor relevancia la toma de la embajada de Republica Dominicana y la retención del entonces embajador de los Estados Unidos en la capital fueron los hechos que dieron estatus armado a esta organización.

Años después en el marco de la asamblea nacional constituyente de 1991 el M19 logra su entrega de armas pasando de la beligerancia a la vida político electoral en la cual logra disputar la presidencia de la republica cuyo candidato es asesinado



PARAMILITARES

Hablar de paramilitarismo en Colombia sería casi que imposible sin hablar de los orígenes de las primeras expresiones que es posible rastrear a partir de los años de la violencia; lo denominados Pájaros agrupaciones de campesinos con filiaciones conservadoras que desarrollaron labores de asesinatos selectivo en contra de los liberales.

En los años 70 y 80 con el auge del tráfico de cocaína desde América de sur hacia Europa y los Estados Unidos para entonces casi el 80% de la cocaína consumida en Estados Unidos era cultivada, procesada y comercializada desde Colombia en mayor parte desde las zonas de Urabá antioqueño y el departamento de Córdoba, el mismo departamento que sería epicentro de la creación de grupos paramilitares.

Sumado a esto en el departamento de Antioquia el cartel de Medellín otras organizaciones de narcotraficantes se sumó a la iniciativa de Castaño y crearon el MAS Muerte a Secuestradores para hacer frente a los secuestros extorsivos ejercidos por las guerrillas como método de financiar lo accionar militar dentro del MAS se encontraba otro de los hermanos Castaño, Carlos; los dos hermanos asumen una guerra frontal contra la insurgencia y contra todo lo que se le relaciona.

Pero la guerra por el control del narcotráfico que deja de lado su tinte político se estableció entre los cartelas de la droga y es allí donde los enemigos de Pablo Escobar se unen para conformar los pepes (Perseguidos por Pablo Escobar) unión que da como resultado el asesinato de Pablo Escobar 1993 a manos de una fuerza que vinculaba a la Policía, la DEA, y los paramilitares que fueron pieza fundamental para dicho objetivo

Para principios de los 90 se crean las Autodefensas Campesinas de Córdoba y

Urabá en cabeza de Carlos Castaño posterior a la muerte de Fidel Castaño.

Para esta misma época el presidente Ernesto Samper otorga el aval para la creación de las cooperativas convivir, auspiciada desde la Gobernación de Antioquia en cabeza de Álvaro Uribe Vélez, las Convivir son ejércitos privados armados con dineros de los hacendados ganaderos y también con el dinero del narcotráfico.

Más adelante se vincularía para 1997 los hermanos Fidel y Carlos Castaño formarían las Autodefensas Unidas de Colombia AUC los cuales llegan al sur del país con la ayuda de las Fuerzas Militares; a partir de allí inicia la expansión por todo el territorio nacional “liberando” zonas de influencia guerrillera y vendiéndola juntos con hombres armados a grandes capos de la droga quienes pasaron a convertirse en jefes paramilitares.

Para inicio del siglo XXI con la expansión paramilitar consolidada el nuevo reto para los hermanos Castaño y otros numerosos jefes paramilitares es llegar a la política, lo cual es conseguido gracias al control territorial obtenido por la violencia es así como Colombia llega a uno de los procesos más vergonzosos de la historia política la *Parapolítica*.

Con casi el 40% de los congresistas vinculados a los paramilitares llega a la presidencia Álvaro Uribe Vélez y con él su política de Seguridad Democrática establecida con el beneplácito de los Estados Unidos en una guerra frontal contra las drogas y las organizaciones insurgentes. Por otro lado las AUC vinculadas al proceso de paz de San José de Ralito inicia sus pugnas internas donde por un lado está Carlos Castaño y por otro su hermano Fidel quien decide asesinarlo cuando Carlos niega el narcotráfico como método de financiación de la guerra anti insurgente.

El acuerdo llega a su fin con las “desmovilización” pero en el 2008 por

orden del presidente 14 jefes paramilitares son enviados a los Estados Unidos llevándose con ellos la verdad de cuáles eran las personas civiles, empresarios, ganaderos, hacendados y políticos que los financiaron y que permitieron que dicha organizaciones, así mismo cual era realmente los vínculos con las Fuerzas Militares.



13

EL GOBIERNO COLOMBIANO EN LA HISTORIA RECIENTE

En la historia reciente de nuestro país es importante ver cuál ha sido el papel del gobierno colombiano en el desarrollo del conflicto político, social y armado en Colombia. Lo que se hará a continuación es un corto recorrido sobre la historia reciente del país.

Después de la de finalización de la guerra de los Mil Días el país se embarca en discusiones que puedan llevar a la finalización de la violencia política en Colombia entre liberales y conservadores para ello establecen el llamado Frente Nacional como alternativa de pacificación.

Posteriormente en ocasión del bogotazo la violencia política retorna al país lo cual determina el fortalecimiento de organizaciones que posteriormente se convertirían en fuerzas militarmente fuertes con modelos de país diferentes.

Guillermo León Valencia (1962 – 1966) Conservador y segundo presidente en el esquema político del Frente Nacional.

A la hora de hablar de la relación de Valencia en la historia del conflicto es necesario remitirnos a la forma como este asumió el surgimiento, crecimiento y fortalecimiento de las organizaciones que en primera medida fueron campesinas despojadas, sin tierra y que huyeron de la violencia en sus territorios originarios y posteriormente de convirtieron en insurgentes en el sur del país, la declaración de las “repúblicas independientes” lo cual derivó en el bombardeo denominado operación Marquetalia dio como resultado final el inicio en Colombia de la Guerra de Guerrillas como formas de operaciones de militares ejercida por la organización Marxista de las FARC/EP.

Posterior a esto el gobierno colombiano con la desigualdad creciente, la desigualdad en el acceso a la tierra, la violencia desatada en las regiones del país llega la administración del conservador Misael Pastrana Borrero el cual llega a la presidencia dentro de una gran polémica puesto que en su disputa frente a la ANAPO Alianza Nacional Popular en cabeza del ex dictador Gustavo Rojas Pinilla, alego que se habían robado las elecciones, este hecho levanto la opinión nacional a tal punto que determino, gracias a su descontento, la creación de la guerrilla nacionalista Movimiento 19 de abril M19, la cual buscaba en primera medida combatir el poder político asumido desde un puñado de familias que no representaban las necesidades de los colombianos.

Así transcurrieron los años siguientes en Colombia en donde cada vez con más naturalidad el país se sumergía en la violencia y la corrupción; y para hacerlo más triste el narcotráfico, primero de la bonanza marimbera y después de la coca entraron a la historia del país para

enquistarse hasta la actualidad; eventos como las “Ventanilla Siniestra” de López Michelsen para lavar legalmente los dineros “calientes” del tráfico de marihuana hicieron pensar que cuando el Estado entra al negocio nada puede salir bien.

Llegaron los 80 y con ellos la administración de Belisario Betancur (1982-1986) la coca en auge, las organizaciones insurgentes como las FARC cercando cada vez mas a Bogotá como centro del poder y en noviembre de 1985 Colombia le mostro al mundo que todo podría ser peor, la guerrilla del M19 se toma el palacio de justicia para generar un juicio político en contra del presidente por el incumplimiento de los acuerdos de paz y la amnistía y allí es donde es posible determinar que el remedio salió peor que la enfermedad; la retoma del palacio dejo un mayor número de muertes que las acciones iniciales, los cañonazos con los que se pensaba “retornar al orden” tuvieron un resultado contrario, las muertes se contaban por decenas y así mismo las desapariciones, torturas y posteriores asesinatos por parte de las Fuerzas Militares que aun hoy tiene sin respuesta a las familia que anhelan tener razón de sus familiares que salieron vivos del palacio pero que nunca volvieron a casa.

La inestabilidad se apodera del gobierno y Betancur abandona sus funciones por la vía electoral y con la verdad del palacio a medias; llega Virgilio Barco (1986-1990) en medio de una convulsionada sociedad que se debatía entre los asesinatos selectivos de los miembros de la Unión Patriótica a manos del paramilitarismo en contubernio con fuerzas estatales y la guerra con el narcotráfico asumiendo como arma la extradición de los jefes de este ilícito y la respuesta de estos explotando carros bomba en todo el territorio mostrando su poder a través del miedo. En su mandato el desgobierno era tal que tuvo como saldo tres candidatos presidenciales, un

procurador y el director del periódico el Espectador asesinados y sumado a esto un atentado a un avión que dejo 107 pasajeros muertos y el atentado al edificio de Departamento Administrativo de Seguridad DAS algunos de estos hechos perpetrados por los paramilitares otros por los carteles de la droga.

Uno de los logros de esta administración fue el proceso de paz que llego a buen puerto con las organizaciones del M19 y el EPL quienes lograron su desmovilización en 1990 y sentó las bases para la Asamblea Nacional Constituyente que tenía como objetivo poner fin a la retrograda constitución de 1886 así como también abrir paso a la economía neoliberal con la consigna de Bienvenidos al futuro; cabe aclarar que aun fue Barco quien estableció las bases de la constituyente fue Cesar Gaviria Trujillo (1990-1994) quien firmo y estructuro esta iniciativa.

Gaviria llega al poder gracias al asesinato de su copartidario Luis Carlos Galán quien dejo el legado en manos del Gaviria para consolidar su proyecto político. En esta etapa de la historia reciente del país fueron muchos los hechos que consternaron la sociedad entre ellos, la consolidación de las relaciones con los Estados Unidos en la lucha contra las drogas, la posibilidad de extradición hacia el país norteamericano, las ayudas económicas de la guerra contrainsurgente, entre otros abrieron el camino para que Estados Unidos asumiera territorio colombianos como teatro de operaciones.

Con la muerte de Rodríguez Gacha en el mandato anterior Gaviria asume la guerra frontal tanto con las insurgencias de las FARC y el ELN aun alzados en armas contra el estado y el narcotráfico y los extraditables en cabeza de Pablo Escobar, tras la presión del gobierno Escobar determina construir su propia cárcel desde la cual continuaba al mando de las operaciones ilícitas, posterior a esto el mismo escobar sale de su cárcel y se

refugia en las montañas por el asedio ejercido por sus enemigos los Perseguidos por Pablo Escobar PEPES donde se encontraban narcotraficantes y paramilitares que habían entrado en confrontación con Escobar por el negocio del tráfico de cocaína, finalmente una acción conjunta entre la Fuerzas Armadas, la DEA y los paramilitares y otros narcotraficantes el 1993 en la ciudad de Medellín cae asesinado Pablo Escobar tras toda una vida de negocios ilícitos y terror generado al pueblo colombiano.

Para el siguiente mandato asume Ernesto Samper (1994-1998). Caído Escobar y el tratado de extradición dispuesto como presión hacia los narcotraficantes, el presidente llega a su administración entre otras cosas gracias a la financiación de su campaña por parte del cartel de Cali en lo que se denominó proceso 8000 en cual giro recursos ilícitos a la campaña del aspirante, lo cual genero el repudio de los Estados Unidos y un distanciamiento entre la administración Samper y la casa blanca retirando a Colombia de los países aliados contra las drogas. Teniendo esto en cuenta el mandato de Samper se debatió entre la su defensa contra las acusaciones del proceso 8000 y la violencia política en crecimiento.

Como sucesor arriba al gobierno Andrés Pastrana (1994-1998) con el aval del partido conservador llega con la finalidad restablecer los vínculos con los Estados Unidos y lograr pacificar el campo colombiano en guerra entre las insurgencias, los paramilitares y las Fuerzas Armadas. Para lo cual asume la iniciativa del Plan Colombia que había escrito y estructurado Estados Unidos en su afán de la lucha contra las drogas y contra la amenaza que significaba la guerrilla en ese entonces; con dicho plan el país del norte gira sumas significativas de dinero así como armamento y tecnología que sumaban los 4500 millones de dólares en ayuda entre los años 2002 y 2005.

Pastrana asume el reto de establecer una negociación con las FARC/EP en San Vicente del Caguan departamento de Caquetá en 1998 el cual fracasa por múltiples factores dentro de los cuales se encuentran la diversidad de los temas a tratar, el irrespeto hacia las zonas de despeje por parte de los actores negociadores, dentro de los cuales encontramos la retención de un avión por parte de las FARC en Caquetá y por otro la construcción de la base militar en Tres Esquinas Caquetá con presencia de fuerzas militares estadounidenses. El 20 de febrero de 2002 tras años de zona de despeje el dialogo fracasa retornando al punto inicial y la confrontación se recrudeció.

En agosto del 2002 llega a la presidencia de la republica Álvaro Uribe Vélez (2002-2010). La llegada de Uribe a la presidencia se da en un ambiente de deslegitimación del gobierno puesto que la guerra en las regiones estaba en su auge y el fallido proceso de paz con las FARC había dejado con desprestigiado al gobierno. Con un discurso que se alejaba de los partidos tradicionales el presidente se encargó de fortalecer la lucha contra las FARC con la ayuda de los Estados Unidos y la consolidación del Plan Colombia el cual seguía girando fondos para poner fin a la confrontación interna, lo cual tuvo éxito y fue en su mandato donde se logró diezmar a las organización insurgente casi al punto de su derrota militar, sumado a eso Uribe consolida la negociación con los paramilitares en cabeza de las AUC y logra un proceso de desmovilización con muchos cuestionamientos puesto que la mayoría de los jefes desmovilizados era narcotraficantes y asumieron el proceso como una forma política de legalizar los dineros ilícitos obtenidos.

Gracias a su reelección el mandatario logra construir de la mano de George Bush una política de seguridad nacional denominada seguridad democrática que genero herramientas para las Fuerzas Militares que posteriormente derivarían en una de

las acciones de lesa humanidad más repudiadas a nivel nacional e internacional; las ejecuciones Extrajudiciales o denominados Falsos Positivos que se convirtió en una herramienta sistemática para incrementar los resultados de las bajas en combate contra las emergentes banda del narcotráfico llamadas Bandas Criminales Bacrim y las organizaciones insurgentes como las FARC y el ELN. Es así como Uribe deja el poder con muy óptimos resultados en términos militares pero cuestionables en términos del detrimento y vulneración de los Derechos Humanos reconocidos internacionalmente.



14

En los periodos comprendidos entre 2010 y 2018 asume el poder ejecutivo Juan Manuel Santos desde el partido de la Unidad Nacional como plataforma política este se propone llegar a una dialogo entre el Gobierno y las FARC/EP en cual inicia en contra de las posiciones del anterior jefe de gobierno, mas sin embargo las conversaciones inician en el 2012 en Noruega y finaliza en Cuba en el año 2016 con países facilitadores y garantes del proceso, finalmente en el año 2016 se firma el acuerdo final que puso fin a la existencia de las FARC/EP como organización en armas transformándose en partido político con participación en el poder legislativo.

Aunque son muchos los cuestionamientos que se genera a raíz de los acuerdos, por un lado por los incumplimientos del Estado hacia los combatientes en proceso de reincorporación y por el otro por la falta de confianza que genera la organización en armas en el proceso de verdad, reparación y no repetición.

Salvo lo anterior en Colombia los niveles de violencia han diezmoado y siguen salvando vidas, pese a que en algunas regiones del país la violencia se incremento por territorios abandonados por las FARC/EP y por el Estado Colombiano han sido ocupados por diferentes organizaciones al servicio del narco tráfico internacional.

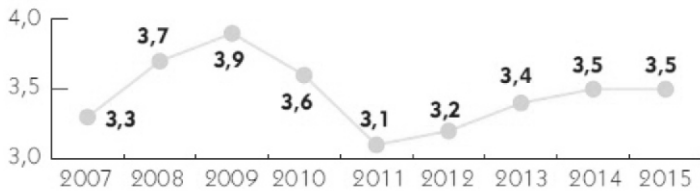


!SON DATOS Y HAY QUE DARLOS!

CUÁNTO HA COSTADO EL CONFLICTO EN COLOMBIA



Gasto militar (% del PIB) de Colombia desde 2007



Gasto militar (% del PIB) por país en América

Datos porcentuales



PGN* de 2016

*Presupuesto General de la Nación

\$215,9

15

ESTADÍSTICAS DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA

En Colombia, entre los años de 1958 y 2012, el conflicto armado ha causado la muerte de 218,094 personas.

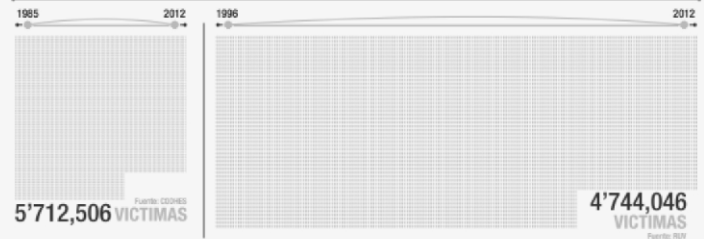


El 10%, que equivale a 40.787 muertos, fueron combatientes



El 91%, que equivale a 177.307 muertos, fueron civiles

DESPLAZAMIENTOS FORZADOS



MUNICIPIOS EN ESTADO CRÍTICO



17

\$6 billones

Que mueve el narcomenudeo, corresponden a **0,75 del PIB Nacional.**



4° lugar

Puesto que ocupa Colombia en Suramérica en consumo.



96.000 hectáreas

Es el área de cultivos de coca (2015).



1.500.000

De consumidores en el país de coca, marihuana, basuco y éxtasis.



646 toneladas

Potencial de producción de cocaína en Colombia.



\$2,4 millones

Es el costo de producción de un kg de cocaína.



6 ciudades

Concentran el 30% del total del narcomenudeo.



10 CIFRAS DEL NARCOMENUDEO EN COLOMBIA

“Para las organizaciones del narcomenudeo es más rentable el mercado interno que exportar la droga. Si sigue aumentando el consumo y creciendo la venta de cocaína, marihuana y basuco, el país se verá enfrentado, en el corto plazo, a un grave problema de salud pública”

Simón Gaviria Muñoz
Director del DNP

FUENTE: Departamento Nacional de Planeación - DNP



56%

Del total de consumidores están en ciudades capitales.

115 millones

Dosis de drogas ilícitas que se incautaron en 2015.



30% de mujeres

25% de hombres

De los jóvenes involucrados en la comisión de un delito, presentan problemas de dependencia (SRPA).

16

!SON DATOS Y HAY QUE DARLOS!

ESTADÍSTICAS DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA

En Colombia, entre los años de 1958 y 2012, el conflicto armado ha causado la muerte de 218,094 personas.



DESAPARICIONES FORZADAS



MUNICIPIOS EN ESTADO CRÍTICO



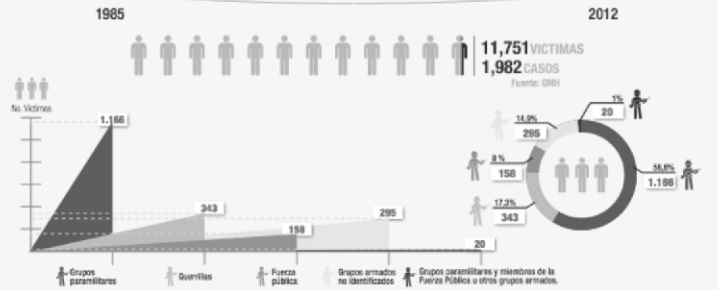
18

ESTADÍSTICAS DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA

En Colombia, entre los años de 1958 y 2012, el conflicto armado ha causado la muerte de 218,094 personas.



MASACRES



MUNICIPIOS EN ESTADO CRÍTICO



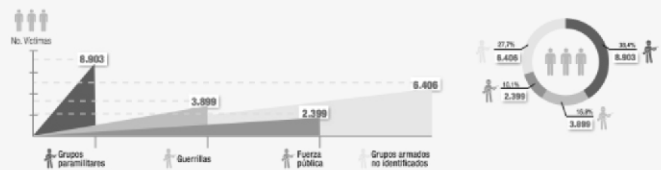
19

ESTADÍSTICAS DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA

En Colombia, entre los años de 1958 y 2012, el conflicto armado ha causado la muerte de 218,094 personas.



ASESINATOS SELECTIVOS



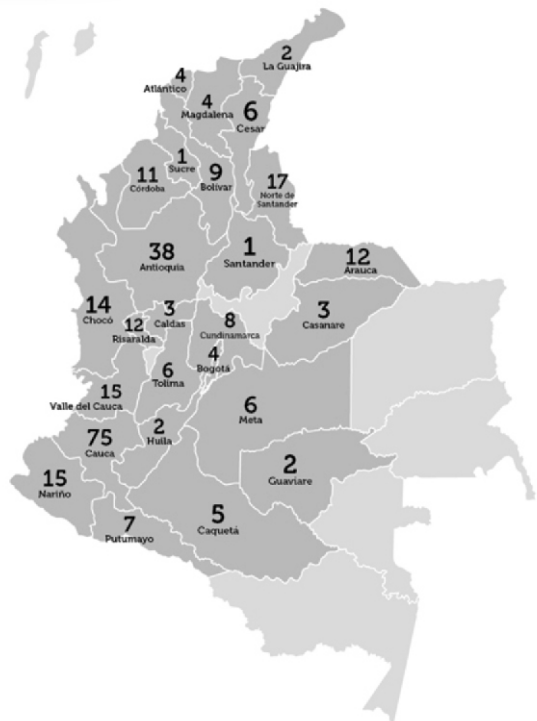
MUNICIPIOS EN ESTADO CRÍTICO



20



282 homicidios de líderes sociales y defensores de DD.HH. entre el 01 de enero de 2016 y el 27 de febrero de 2018



Fuente: Alerta temprana 026/2018 - Defensoría del Pueblo Colombia

Fuentes imágenes unidad

Imagen PORTADA

<https://colombiacheck.com/datos/especiales/estos-son-los-municipios-mas-afectados-por-el-conflicto.html>

Imagen marca de agua pagina 3

<https://www.las2orillas.co/el-fracaso-del-periodismo-frente-al-conflicto-colombiano/>

Imagen marca de agua pagina 4 y 5

<https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/fotografias-de-jesus-abad-colorado-sobre-el-conflicto-colombiano-168280>

Imagen 4

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-37452970>

Imagen 5

<https://www.lafm.com.co/entretenimiento/en-500-fotos-jesus-abad-colorado-muestra-las-huellas-de-la-guerra-en-colombia>

Imagen Marca de agua páginas 6, 7 y 8

<http://elclip2011.blogspot.com/2011/02/v-behaviorurldefaultvmlo.html>

Imagen 6

https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Monumento_Rafael_Urbe_Urbe_-_panoramio.jpg

Imagen 7

<http://www.na-24.net/index.php/27-barra-escritores-na-24-net/4221-homenaje-al-doctor-jorge-eliecer-gaitan-en-el-69-anos-de-su-asesinato>

Imagen marce de agua páginas 9, 10, 11,12 y 13

<http://www.fao.org/in-action/agronoticias/detail/es/c/510891/>

Imagen 8

<https://twitter.com/mafecarrascal/status/964970416203759616>

Imagen 9

<https://deskgram.net/explore/tags/bernardojaramillo>

Imagen 10

<http://alaorilladelrio.com/2015/03/08/el-narcotrafico-y-el-proceso-de-paz-mucho-mas-que-los-dialogos-de-la-habana-parte-ii/>

imagen 11

<https://actualidad.rt.com/actualidad/272636-cooperar-subordinar-argentina-agenda-seguridad-norteamericana>

Imagen 12

<http://www.elcolombiano.com/blogs/casillero-de-letras/wp-content/uploads/2013/10/CNG.jpg>

Imagen marca de agua página 14

<https://conexioncapital.co/conflicto-en-colombia-dejo-262-197-muertos/>

Imagen marca de agua página 15

https://elpais.com/internacional/2014/05/23/actualidad/1400876054_538125.html

Imagen marca de agua página 16 y 17

<https://www.elheraldo.co/nacional/fiscalia-investiga-postobon-por-presunta-financiacion-paramilitares-271339>

imagen 13

<https://verdadabierta.com/el-falso-mito-fundacional-de-las-autodefensas-de-los-castano/>

Imagen Marca de agua página 18, 19 y 20

<http://www.uniminutoradio.com.co/en-una-palabra-usted-como-recuerda-a-los-seis-ex-presidentes/>

Imagen 14

<https://www.contextoganadero.com/cronica/de-1990-2014-un-camino-empedrado-para-el-agro-colombiano>

Imagen 15

<https://www.elheraldo.co/economia/en-15-anos-el-conflicto-le-ha-costado-al-pais-mas-de-330-billones-254093>

Imagen 16

<https://www.dnp.gov.co/Paginas/Narcomenudeo,-un-lucrativo-negocio-que-mueve-6-billones-de%20pesos%20anuales.aspx>

Imagen 17,18,19,20 y21

<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/estadisticas.html>

Contra portada

<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/>



QUE NO

SE

REPITA

NUNCA

MAS

¡BASTA YA!

FORMATO UNIDAD

AUTOR DE LA UNIDAD	
NOMBRE	FRANK DAVID MUÑOZ CLAVIJO
INSTITUCIÓN	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
CIUDAD	BOGOTÁ
¿Qué? (Descripción general de la unidad)	
TÍTULO	Para saber y Aprender del Conflicto Político Social y Armado en Colombia
RESUMEN	La presente unidad didáctica tendrá como temática principal el Conflicto político, económico y social que se ha generado en Colombia en los últimos 50 años. La cual se desarrollara de manera motivante generando en el estudiante el interés por la historia reciente de su país. Asumiendo como objetivo la adquisición de conocimiento sobre el conflicto a partir de su contexto sociocultural, propiciar herramientas que desarrollen capacidades de trabajo en grupo y habilidades comunicativas,
ÁREA	Ciencias Sociales
TEMAS PRINCIPALES	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Conflicto interno ➤ Antecedentes del conflicto colombiano ➤ Causas políticas y sociales del conflicto armado ➤ Consecuencias sociales del conflicto
¿POR QUÉ? (FUNDAMENTOS DE LA UNIDAD)	
OBJETIVO GENERAL	Reconocer las causas y consecuencias del conflicto en Colombia, sus dimensiones políticas y sociales y a partir de allí, la posibilidad de asumir una posición que lleve a la transformación de la realidad en la cual se gestan las condiciones de origen y perdurabilidad del mismo con el fin de contribuir a su transformación de la sociedad.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Analizar las causas y consecuencias del conflicto político social y armado en Colombia ➤ Indagar sobre las condiciones que dan origen y perdurabilidad al conflicto en Colombia ➤ Desarrollar herramientas teórico prácticas que contribuyan a la superación del conflicto en Colombia

¿QUIÉN? DIRECCIÓN DE LA UNIDAD	
GRADO	UNDECIMO
PERFIL DEL ESTUDIANTE	Estudiantes prestos al conocimiento, preocupados por su realidad social, con facilidades para el trabajo cooperativo y las actividades de impacto en la comunidad educativa.
HABILIDADES PRERREQUISITO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Participación Activa y cooperación ➤ Vocabulario de acuerdo con el contexto ➤ Habilidades comunicativas oral y escrita ➤ Manejo básico de herramientas TIC
CONTEXTO SOCIAL	Estudiantes entre los 14 a los 17 años pertenecientes a todos los estratos socioeconómicos, con habilidades básicas de lectoescritura, heterogéneo, desde 25 hasta los 40 estudiantes,
¿DÓNDE? ¿CUÁNDO? ESCENARIO DE LA UNIDAD	
LUGAR	La unidad se desarrollara en dos escenarios: la primera parte se desarrollara en el aula de la institución, y la segunda en las instalaciones de la institución y fuera de la institución.
TIEMPO APROXIMADO	300 minutos (divididos en sesiones de 60 minutos cada una)
¿CÓMO? DETALLES DE LA UNIDAD	
METODOLOGÍA	El enfoque pedagógico está enfocado en el estudiante puesto que es el quien desarrolla la unidad y asume el aprendizaje del material, en el cual el maestro solo funge como mediador y dinamizador de los contenidos. Lo cual contribuye a una mejor aprehensión del conocimiento y como tal a un mejor desarrollo de herramientas prácticas que el estudiante construirá, con el cual se busca potenciar el trabajo cooperativo, colaborativo y participativo.

PROCEDIMIENTO INSTRUCCIONES				
LÍNEA DE TIEMPO		ACTIVIDADES DEL ESTUDIANTE	ACTIVIDADES DEL MAESTRO	HERRAMIENTAS DIDÁCTICAS
Sesión 1	20 Minutos	Lectura de carta (sensibilización)	Guía la lectura	Material impreso
	20 Minutos	Reflexión y comentarios	Orientador y moderador	N/A
	20 Minutos	Conceptos de: Violencia Conflicto, Historia , Memoria Histórica (Activación de conocimientos previos)	Orientador y moderador	N/A
Sesión 2	30 Minutos	Lectura de material impreso, sobre antecedentes del conflicto armado en Colombia	Guía la lectura	Material impreso
	20 Minutos	Conformación de grupos de 5 estudiantes para la discusión de las lecturas	Guía de discusión	Material impreso
	10 Minutos	Consulta sobre la tierra como origen del conflicto armado	Asignación de tarea	N/A
Sesión 3	20 Minutos	Ver video clip	Orientador y moderador	VIDEO CLIP El Chicharrón (problema) de la tierra en Colombia
	20 Minutos	Discusión sobre el video el problema de la tierra en Colombia	Orientador y moderador	N/A
	20 Minutos	Lectura colectiva de material impreso	Orientador y moderador	Material impreso

		sobre actores del conflicto		
Sesión 4	20 Minutos	División en grupos de 10 personas para debate	Organizador, Orientador	N/A
	20 Minutos	Análisis de preguntas moderadoras del debate	Orientador y moderador	N/A
	20 Minutos	Desarrollo del debate y reflexión final sobre actores del conflicto	Orientador y moderador	N/A

Sesión 5	20 Minutos	Lectura colectiva de material impreso sobre datos del conflicto	Organizador, Orientador	Material impreso
	20 Minutos	Organizar grupos de 5 personas	Orientador y moderador	Material impreso
	20 Minutos	Elaboración de material de campaña	Orientador y moderador	Material requeridos Cartulinas Marcadores Video Beam.etc
Sesión 6	60 Minutos	Implementación Actividad ¡QUE NO SE REPITA... NUNCA MÁS! En las instalaciones de la institución	Organizador, Orientador	Material elaborados por los estudiantes

EVALUACIÓN

Según los criterios de evaluación de la institución por ejemplo.

- Observación sistemática de desarrollo de actividades
 - Consultas
 - Trabajo en clase
 - Desarrollo trabajo cooperativo
 - Exposición de argumentos en debate y discusión
- Actividad final de la unidad: Exposición de campaña de visibilizarían y sensibilización
 - Elaboración de material
 - Claridad estética y argumentativa del material
 - Exposición de campaña

PLAN DE EVALUACIÓN

PREVIO AL INICIO DE LA UNIDAD

- Participación lluvia de ideas

DURANTE LA UNIDAD

- Desarrollo de las consultas
- Participación en las discusiones
- Argumentación en los debates

FINALIZADA LA UNIDAD

- Elaboración de materiales de campaña
- Exposición de campaña para sensibilización

MATERIALES Y RECURSOS

HERRAMIENTAS DIGITALES

Computador, video beam y acceso a internet

MATERIAL IMPRESO

Cartilla *“Para saber y Aprender del Conflicto Político Social y Armado en Colombia”*